

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.  
Para suscripciones y venta de Madrid.  
**EDICION DE LA MAÑANA.**  
Un mes, CINCO REALES.  
Se vende en todas las librerías.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIO.  
En todas las ediciones por el día, en  
**CUATRO REALES LINEA.**  
con rebaja á las inserciones que  
continúen en la misma columna.

AÑO XXIX. NUM. 7331.

MADRID, JUEVES 17 DE ENERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR 120.

## ADVERTENCIA.

La edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA debe quedar repartida por completo á las nuevas y media de la mañana lo más tarde.

Suplicamos á nuestros suscritores que nos avisen cualquier falta, por que solo así podremos poner á ello remedio.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 16 DE ENERO.

Hoy por la mañana, despues de cerrada nuestra edición primera, recibimos el siguiente IMPORTANTISIMO DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal en Paris:

Paris 16, á las 12:35 de la madrugada.

Hoy se han firmado los preliminares de la paz directamente entre Rusia y Turquía, obteniendo Rusia la posesion de Batum, Kars y Erzerum.

Se declara independiente á Bulgaria, pero vasalla.

La Rumania, la Serbia y el Montenegro se constituyen en Reinos independientes.

Esta es la noticia que hoy se da por segura.

La actitud agresiva de Inglaterra produce grande inquietud.

Dice un colega que el consejo de gobierno del Banco de España ha acordado destinar 500000 rs. á obras de beneficencia, celebrando de este modo el matrimonio de S. M. el rey.

En las honras fúnebres que por el eterno descanso del rey Victor Manuel se celebrarán mañana á las once de la misma en la iglesia de San Sebastian, los Sres. Tamberlick, Boccolini y Nancetti cantarán varios fragmentos de las misas de Requiem de los maestros Donizetti y Verdi. La orquesta, compuesta de profesores de la del teatro Real, será dirigida por el Sr. Arce.

Ayer llegaron á esta corte, procedentes de Paris, los célebres aeronautas Sres. Godard.

En el vapor Frise, que naufragó hace algunos dias en los bajos de Corrubedo, viajaban 450 personas, ninguna de las cuales se ha salvado. Traia un riquísimo cargamento procedente de la India. Como nadie se salvó, se ignoran detalles de la desgracia, suponiéndose que como fué de noche cuando ocurrió el suceso, vendrian todos durmiendo. Un periódico de Portugal, dice que iban en el vapor muchas mujeres y niños pequeños, pues regresaban de la India bastantes militares y empleados.

Dice un periódico: No es exacto que el Sr. Clavijo haya hecho renuncia del cargo de diputado, como se ha dicho. Por el contrario, el Sr. Clavijo por no perder aquel carácter se ha negado á aceptar el empleo de coronel que le fué concedido en recompensa de servicios especiales.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 15 (noche). A las nueve han llegado á esta capital la reina de Portugal y el príncipe heredero. Gran número de personas notables esperaban la llegada de la régia comitiva. El pueblo romano los ha recibido con grandes aclamaciones.

Todas las tropas de la guarnición cubrian la carrera hasta palacio.

Paris, 15 (noche). Esta tarde ha pasado por esta capital con dirección á Madrid, lord Rosslyn, encargado de representar á Inglaterra en el casamiento del rey de España.

San Petersburgo, 15 (noche). El gobierno ruso ha pedido á Stetin 42 buques-torpedos.

Las impresiones respecto de la guerra han mejorado. Se espera generalmente que se hallará una combinacion satisfactoria en interés de Rusia y en el de las potencias garantidas los tratados anteriores á la actual guerra.

Paris, 16. El Diario oficial publica hoy una relacion del Sr. Freycinet pidiendo que se nombren comisiones encargadas de preparar los trabajos para la conclusion de los puentes de mar y una red de canales de navegacion que costarán mil millones de francos.

Añade la relacion del Sr. Freycinet que estos trabajos públicos, con los de una red de ferro-carriles, necesitarán un gasto de 4000 millones de francos y un periodo de tiempo de diez años á lo sumo.

Constantinopla, 16. Los delegados turcos para tratar la paz con Rusia, Namik-bajá y Server-bajá, celebraron una entrevista con el Sr. Layard embajador de Inglaterra en Constantinopla, antes de salir para Kazullik.

Londres, 16. El periódico Daily Telegraph, en su edición de esta mañana, ha asegurado que el conde de Zichy, embajador de Austria en Constantinopla, ha recibido instrucciones para declarar que Austria se opone á la conclusion de la paz directa, y que el go-

bierno austriaco defenderá el tratado de Paris y pedirá la reunion de una conferencia europea.—Fabra.

Bucharest, 16. El general Gourko ha derrotado en las cercanias de Silipopolis al ejército turco mandado por Soliman-bajá. Se carece de detalles sobre este importante hecho de armas.

Paris, 16. Dicese que el Sr. Dufaure, por motivos de salud, dejará la presidencia del ministerio; que el Sr. Bardoux será nombrado ministro de Justicia; pasando el Sr. Waddington á encargarse de la cartera de Instruccion pública.

Berlin, 16. Reina gran pánico en Constantinopla á consecuencia de los descalabros sufridos por el ejército turco. Muchas familias se refugian en esta capital temerosas de la aproximacion de los rusos.

Se considera inminente la rendicion de Andrinópolis al ejército ruso.—Centro telegrafico.

Ha sido robada la iglesia de Osma durante la noche del día 12, llevándose los ladrones dos aderezos, un copon de plata, unas vinageras del mismo metal, 14 relicarios, dos broches y un cepillo con las limosnas.

Hoy ha llegado á Madrid el correo de Canarias.

Ha llegado á Madrid Julian Casas, el matador de toros, que en las corridas reales que se celebraron cuando el enlace de la reina Isabel era el más moderno, y en las próximas será el más antiguo.

El número de matadores será de 18.

Anoche se reunió la junta directiva de la sociedad Económica mallorquina para dar posesion á los vocales nombrados últimamente.

La sociedad valenciana «Flora», que ha merecido recientemente que S. M. el rey aceptara el título de presidente honorario de aquella corporacion, donde figuran personas de todas posiciones, ha nombrado en su última sesion socio protector de la misma al señor conde de Morphi.

La acreditada fábrica de blondas y encajes de Almagro, de los Sres. Perez y Rodriguez, nos anuncia que el regalo de boda que dedican á S. M. se hallará de manifiesto en el escaparate de su tienda de Madrid, Cruz, 42, los dias 18 y 19 del actual; y el 20 nos lo remitirán para colocarlo en la exposicion.

Ha sido generalmente sentida la muerte del ex-magistrado D. José María del Tado, acaecida en esta corte el 13 del actual. Todas las personas que habian tenido ocasion de tratarle, atraídas por su afabilidad y excelentes prendas de carácter, se impresionadas por su infortunio, lamentan vivamente semejante pérdida.

Sirva de consuelo á su familia, en el inmenso dolor que experimenta, la satisfaccion de ver el aprecio en que se le tenia por todas las clases de la sociedad.

Aunque los hechos concretos citados en el artículo del Tiempo, que el señor Moyano consideró oportuno leer en la sesion del lunes, fueron negados por la prensa, cuando se publicaron en aquel periódico, por si alguien adolece de la misma falta de memoria que revela en dicho señor el repetirlo como verdades inconcusas, bueno será recordar:

1.º Que los honores adquiridos en España por el señor duque de Montpensier hasta 1868, no fueron superiores ni añadieron gran cosa á la garantía social correspondiente á su calidad de príncipe.

2.º Que las riquezas de que fué colmado por su completamente imaginarias, pues no cabe hacer tal afirmacion de quien aporta tanto como recibe por lo ménos.

3.º Que si no mandó cuatro soldados españoles nunca, fué bien contra su voluntad; como saben perfectamente los que conocen sus gestiones para tomar parte en la guerra de Africa.

4.º Que es falso abandonara á su augusta esposa, cediendo á un terror pueril el año 1848; pues lejos de haber dado prueba de semejante debilidad, acompañó al rey su padre arrojando verdaderos peligros y cumpliendo su obligacion de hijo y de súbdito, á través de Paris entregado al delirio de la victoria republicana.

La señora infanta, acompañada del Sr. de Lasteyries, unido por lazos de parentesco al marqués de Lafouette, cuyo solo nombre constituia en aquella época la mejor salvaguardia, pudo dirigirse, y así lo hizo, á la casa de dicho señor, sin más inconveniente que el de no verificarlo en carruaje; y en aquel seguro y respetable hogar permaneció el tiempo necesario al lado de la señora de Lasteyries, dama de la reina Amalia.

5.º Que lo de la espada virgen es una falsedad tambien, pues el señor duque habia combatido en Africa, con honra en el ejército francés, siendo herido en accion de guerra.

El arquitecto municipal del distrito de Palacio ha remitido á la aprobacion del Ayuntamiento el plano del estudio de las alineaciones para la calle y plazuela

del Biombo, proponiéndole á la vez su prolongacion atravesando la casa número 7 de la calle del Factor, y el jardín de las que pertenecen á las niñas de Loganes, hasta la calle de Bailén, mientras por el lado opuesto atraviesa la número 4 de la calle del Luzon y desemboca enfrente de la del Espejo.

Con las alineaciones propuestas se consigue regularizar las futuras edificaciones y embellecer una de las localidades más atrasadas de esta corte, por lo que es de esperar del reconocido celo de aquella corporacion se dignará aprobar cuanto antes el espedido plano para ver realizada una mejora que con satisfaccion recibirá el vecindario de la misma localidad.

SENADO.—Abrióse la sesion á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

(Los bancos se ven ocupados por gran número de señores senadores.)

Se dió cuenta del despacho ordinario. Juro el cargo de senador el señor conde de Plegamán.

El señor Presidente anunció que el Senado se iba á reunir en sesiones para designar la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales, remitido por el Congreso, y se levantó la sesion á las tres en punto.

Monáco estará representado en las bodas reales por el príncipe heredero duque de Valentinois.

S. M. el rey D. Francisco ocupará durante su estancia en Madrid las mismas habitaciones en el palacio de Oriente.

S. M. la reina Cristina habitará las piezas que dan á la galería, y los condes de Paris las habitaciones en donde se hallaba instalada la mayordomia mayor de Palacio.

La familia de los señores duques de Montpensier ocuparán las mismas piezas en donde se hospedaron la última vez.

S. M. el rey D. Alfonso pasará á ocupar en breve las nuevas habitaciones.

El diputado á Cortes Sr. Muñoz Vargas presentó ayer á S. M. el rey una comision de la Nava del Rey, compuesta del alcalde D. Eusebio Santos, del diputado provincial D. Antonio Bruguera, del cura párroco D. Francisco Ortega y del abogado D. Felipe Cruzado, que dió las gracias al monarca por haber declarado ciudad á aquella poblacion.

S. M. acogió con su acostumbrada benevolencia á la mencionada comision.

La comision que han elegido hoy las secciones del Senado para dar dictamen sobre el proyecto de capitulaciones está compuesta de los señores marqués de Bedmar, Llorente, Alvarez (D. Manuel María), Lopez Borroguero, Bremon, Cardenal (D. Victor) y duque de Tetuan.

El gobierno de Dinamarca, que no tiene ordinariamente representacion diplomática en esta corte, ha designado al ministro que tiene en Roma, en calidad de enviado extraordinario, para que lo represente en las bodas reales. Dicho diplomático es gentilhombre de S. M. Le acompaña dos agregados.

Anoche salió de Burdeos para Marsella y Roma el general O'Ryan, el cual llegará á la última capital mañana á las ocho y media de la misma.

Pasado mañana viernes tendrá lugar en el teatro Español una funcion extraordinaria á beneficio de la iglesia del barrio de las Peñuelas, en la que tomará parte el primer actor D. José Valero.

Las personas que deseen tomar billetes con anticipacion, podrán hacerlo mañana jueves, de una á cuatro de la tarde, en el palacio de la Excm.ª señora marquesa de Portugal, Alcalá 78.

S. M. y AA. serán invitados para que asistan á esta funcion.

El domingo próximo, 20 del actual, se verificará en la plaza de toreros de los Campos Eliseos una funcion de ejercicios gimnásticos y la gran lucha de un oso de Rusia con ocho alanos de presa, ingleses, de una acreditada casta de la isla de Mallorca.

La empresa de sillas de los paseos públicos de Madrid ha publicado el siguiente anuncio:

«FESTIVOS REALES.—Siendo un deber de dicha empresa el complacer al público, que tanto la favorece, en todo cuanto de ella dependa, ha decidido abrir un abono para las próximas fiestas reales, satisfaciendo así los deseos de las muchísimas personas que han acudido á su administracion para que se le reservasen sientos.

De este modo, sabe que cuenta con una silla fija en el sitio que cada uno quiera elegir en los paseos del Dos de Mayo y Salon del Prado, pues es de suponer que la muchísima aglomeracion de forasteros que han de acudir á esta capital en los referidos dias, hará imposible su permanencia en sitios tan concurridos como los mencionados paseos, evitando la empresa de esta manera los abusos que se pudieran cometer con el público, y en especial con las personas que de otras partes acuden á esta poblacion, con la rebaja de sillas, evitándose de este modo, con el abono, el abuso que se venia cometiendo, no sucediendo esto desde hace algunos años, que con gran aceptación y beneficio del público en general se viene haciendo en las épocas del Carnaval.

Condiciones del abono.—Este abono da

derecho á un asiento con numeracion fija el 23 del actual, dia del casamiento de su majestad el rey; para el dia de la gran revista militar, en el caso de que esta sea en el Salon del Prado y Castellana, y los demás dias sin numeracion, en donde encuentren asientos desocupados, tanto en los referidos paseos como en el Parque de Madrid, y dia de fuegos artificiales, siendo además validero este abono hasta el 27 de febrero próximo.

El abono queda abierto en la administracion de esta empresa, kiosko del Salon del Prado, desde el dia 16 del actual al 23 del mismo, desde las diez de la mañana al anochecer.

Precio del abono, 20 rs.

## EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 16 DE ENERO.

Como habiamos anunciado, hoy á las tres de la tarde se han reunido en el salon de presupuestos del Congreso los diputados y senadores por las provincias de Murcia, Almería y Granada, para tratar de la construccion del ferro-carril de Murcia á Granada.

Despues de nacer el Sr. Vergara, iniciador de la reunion, una reseña de los antecedentes del asunto, y de hablar otros varios señores, se acordó nombrar una comision, compuesta de un senador y dos diputados por cada provincia, habiendo sido designados por la de Granada los Sres. Villanova, Borrajo y Carreño; por la de Almería, los Sres. Beranger, Roda y Morcillo; y por la de Murcia, los señores marqués de Corbera, Gisbert y Vergara; para que gestionen cerca del gobierno y en el seno de las Cortes, lo más conveniente para la realizacion del proyecto.

Dicha comision se constituyó en el acto, nombrando presidente al señor marqués de Corbera y secretario al señor Vergara, y mañana á la una de la tarde se reunirá en casa del señor presidente, calle de las Rejas número 2, principal.

El senador y diputados por Palencia, Sres. Inganzo, Monedero y Arenillas han puesto hoy en manos de S. M. una esposicion del Ayuntamiento de aquella capital felicitándole por su enlace.

No podemos ménos de rectificar la noticia dada por algunos colegas, de que el Ayuntamiento pretendia poner á disposicion de los forasteros los establecimientos y locales que tiene, pues solamente se ha ocupado en dictar varias medidas de vigilancia y comodidad para que no se cometa ninguna clase de abusos con los forasteros durante las fiestas reales.

A las cinco de esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla 16. Los periódicos de esta capital han recibido el orden de hablar con más moderacion sobre la situacion de Turquía.

Londres 16. Hoy se ha celebrado un nuevo consejo de ministros para tratar sobre la cuestion de Oriente.

Median activas negociaciones entre este gobierno y el de San Petersburgo.—(Fabra.)

La compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido trenes especiales directos desde Madrid á Aranjuez y vice-versa, durante los dias 19, 20, 21 y 22, en que permanecerá en aquel real sitio la futura reina. Estos trenes se compondrán exclusivamente de coches de primera clase, no se detendrán en ninguna de las estaciones intermedias y saldrán de Madrid á las 10 y 30 de la mañana y de Aranjuez á las 5 y 30 de la tarde, tardando hora y cuarto en el trayecto. El billete sencillo costará 24 rs. 50 céntimos, y el de ida y vuelta 49.

El señor conde de Chestre ha asistido á la sesion de hoy del Senado.

Hoy han sido entregadas en la casa de moneda de Madrid, para su acuñacion, 317 barras de plata procedentes de particulares.

Hoy ha llegado á Madrid con gran retraso el correo de Talavera; por haber descarrilado la máquina y dos wagones en lllan.

Ayer llegó á esta corte el caballo que el marqués de la Conquista regaló á su majestad el rey, calificado por los inteligentes como caballo de guerra.

Esta tarde no ha tomado acuerdo alguno la comision de directores de periódicos encargada de proponer los periodistas que han de ser agraciados con distinciones honoríficas, por falta de asistencia de algunos que tenian en su poder los trabajos preparatorios hechos.

Mañana á las tres en punto de la tarde se reunirá dicha comision en el salon de presupuestos del Congreso, cualquiera que sea el número de los que asistan, para ultimar mañana mismo sus trabajos, ó para disolverse en el acto, declinando el encargo que han recibido si así procediere.

Hoy quedarán nombradas por el Con-

greso las dos comisiones de mensaje que han de ir á Palacio y á Aranjuez á felicitar á S. M. el rey y á su futura esposa. Se compondrá la primera de 24 individuos y la segunda de 12, con el presidente y dos secretarios.

Los individuos de la comision serán elegidos por el orden de la lista de presentacion en esta legislatura.

A dichas comisiones pueden agregarse los diputados que lo tengan por conveniente, á la primera en las galerías de Palacio, y á la segunda en la estacion del Mediodía, á la una del dia que se fije con caracter oficial.

La secretaria del Congreso ha comunicado hoy al gobierno las vacantes de los señores marqués del Pazo de la Merced y Goicoerrotea, á fin de que se proceda á la eleccion parcial en los distritos que respectivamente representaban.

La sesion de literatura contemporánea anunciada para hoy en la institucion libre, no ha podido verificarse por no encontrarse el Sr. Valera en buen estado de salud.

Parce que se presentan candidatos por dos de los distritos vacantes los señores Pelletan y el diputado provincial Señor Liñan.

Durante los dias de los festejos no correrán los coches de los tram-vías más que hasta las diez de la mañana en las calles céntricas de la capital. Sin embargo, circularán en las afueras, pudiendo llegar dentro de la poblacion hasta la plaza de Anton Martin y de Santo Domingo los dos mercados y estaciones, y hasta la Cibelea y plaza de Oriente los de la antigua empresa.

Ha sido remitido á Madrid, y hoy ha llegado, un enorme cántico de Valencia, cuyo peso se calcula en 190 arrobas, que será espuesto al público.

El general Lemery, restablecido de la indisposicion que le aquejaba, ha podido asistir hoy á la sesion del Senado.

Con motivo de la Guerra, disponiendo el establecimiento de academias militares en todos los cuerpos, el director general de Infanteria ha publicado una importante circular ampliatoria.

Caeemos que la próxima legislatura comonzará el 10 de febrero, por más que no está fijada aun la fecha definitiva.

Los constitucionales se reunirán el día antes de la apertura de la legislatura próxima. Se discutirá la abstencion del partido y habrá debate empuñado.

Mañana publicará la Gaceta la orden declarando sueltas las precedencias de Djeddán, por haber aparecido el cólera en las inmediaciones de la Meca.

Esta tarde ha quedado acordado en la presidencia del Consejo, en una conferencia celebrada por los señores presidente del Consejo, ministro de la Gobernacion y gobernador civil, el orden de los festejos de que hablamos y ensalzamiento.

El día 19 lo pasará S. M. el rey en Aranjuez. El mismo dia irán á cumplimentar á la infanta doña Mercedes los ministros, y el día 20 las Cortes.

Ha sido hecha la propuesta para la vacante de la rectoria del tribunal Supremo, por el que presidió las oposiciones. Los propuestos son los señores Martinez sustituto del mismo cargo, Gonzalez juez de primera instancia de Posadas, y Fernandez del Castillo fiscal cesante de Madrid.

Por el ministerio de Ultramar se ha comunicado hoy telegraficamente á los gobernadores generales de las posesiones ultramarinas el resultado de la votacion recaida ayer en el Congreso al votarse el mensaje del gobierno dando cuenta del enlace de S. M. el rey.

A cinco mil próximamente ascienden los billetes pedidos para la funcion régia anunciada en el teatro Real, cuando no escuden las localidades de la mitad de este número.

En tal situacion, son varias las ideas que se ocurren para salir de tantos compromisos, no faltando quien propone la venta de las principales localidades á un alto precio en beneficio de los pobres, y aunque esta opinion tiene respetables partidarios, aun no se sabe lo que se acordará.

Segun noticias oficiales, ha llegado á Mogador, con toda felicidad, el Blasco de Garay, que conduce los individuos de la comision mista para la exploracion del territorio que debe entregar el sultan de Marruecos á España, y el día 5 salió con direccion á Santa Cruz de Mar Pequeña.

Segun telegrama recibido hoy por la mañana, ha fallecido en Granada el gobernador civil de aquella provincia, don Antonio Hurtado, abogado del colegio

de Málaga, donde ha sido muy sentido su fallecimiento. El Sr. Carramolino manifestó esta tarde en el Senado, que no era cierto el rumor que ayer corría de que iba a hablar contra el mensaje.

Segun telegramas de Washington fecha de ayer, el gobierno de los Estados Unidos, atendiendo las gestiones que por indicación de nuestro ministro de Estado ha practicado el Sr. Mantilla, representante de España en aquella nación, ha mandado secuestrar el vapor *Estrella*, construido en Bristol por encargo de los filibusteros.

Hay se ha recibido en Madrid correo de Fernando Poo. Segun las últimas noticias no ocurría novedad alguna en aquel archipiélago.

No se ha realizado la esperanza de que las empresas de ferro-carriles transporten gratis a Madrid los objetos destinados al regalo de boda del trabajo nacional. Cobrarán el 50 por 100.

Esta tarde ha sido escriturada por la empresa del Príncipe Alfonso la distinguida cantante española señorita Chini, que con aplausida fue en la mi ma escaena el año anterior.

El ayuntamiento de Baza, provincia de Granada, ha dirigido una entusiasta felicitación a S. M. el rey por su próximo enlace con la infanta doña Mercedes, por conducto del diputado de distrito Sr. Belmonte.

En el consejo de ministros con S. M. se tratará probablemente de las gracias que otorgará el monarca con motivo de su enlace.

Un periódico que se publica en Barcelona con el título de *La Correspondencia* de aquella capital, ha sido denunciado por una carta de su corresponsal de Madrid.

Hoy ha visitado a S. M. el rey el senador D. Angel Valero y Algara, con el objeto de ofrecerle una felicitación de los vecinos de Lérida con motivo de su enlace. S. M. ha regalado al senador por Zaragoza una medalla su agradecimiento a las personas que le han felicitado.

Han sido recibidos por S. M. el rey, en audiencia particular, el marqués de Aguilár, D. Guillermo Escobedo, el marqués de Santa Lucía, D. Pedro Vellut, D. Vicente Gutiérrez, D. Miguel de Aparicio, D. Francisco y D. Antonio Martí con sus señoras, D. Julian Elias, don Frutos Gomez, Fray Vicente del Moral, D. Felipe Villapadierna, la viuda del general Buruga, D. Manuel Ruiz y señoras, D. Baldomero Nuez de Prado y señora, D. Julian Gomez, D. Buenaventura de la Rivaherrera y señora, don José María de Ródenas, los condes de Gomar y doña Rosario Diaz de Bulnes.

Entre las manifestaciones de júbilo con que la ciudad y provincia de Valencia solemnizarán el casamiento de S. M. el rey con la infanta Mercedes, figura la inauguración de una espaciosa plaza que se denominará Plaza de la reina Mercedes; inauguración de un lavadero público y de un nuevo mercado; una exposición arqueológica; disparo de castillos de fuegos artificiales; carreras de velocipedos, cucañas, sereñatas, comidas a los pobres; iniciar la construcción de un manicomio; inaugurar las grandes obras que se proyectan en el puerto; conceder dos pensiones de 4000 rs. a dos artesanos de diferente oficio para visitar la exposición de París; pensar a dos agricultores para que hagan estudios prácticos en las escuelas que designen; enviar a esta corte ocho parejas de labradores valencianos para que tomen parte en los festejos reales; regalar en el puerto y celebrar una función regia en el teatro Principal.

Hemos visto, en bonitas tarjetas que representan un paisaje, el acortijo de «Donde está la pastora?» y «¿Dónde está el gato?» y es, sin duda, una invención para distraer un rato al comprador. El precio es de dos cuartos cada una.

Habiendo recibido los dependientes de la empresa de sillas multitud de avisos para reservar abonos durante la corta permanencia del Sr. Perez en Andalucía, nos rue-

ga este hagamos constar que no puede comparecer a las personas que han hecho los pedidos, por no haber dejado las señas de su domicilio.

El Sr. D. Francisco Cañamaque ha publicado en la casa editorial de Oliveros de Barcelona, una novela titulada *El prisionero de Estrella*, historia de un voluntario, que forma parte de los *Episodios de la guerra civil*, que publica dicho editor.

Hoy ha sido entregada al Sr. Vazquez Lopez la medalla de plata con que fueron premiados sus chocolates en la exposición de Lugo.

Mañana jueves a las cuatro de la tarde continuará el Sr. Ojeda (D. Francisco) en la institución libre de ciencias sus conferencias de estética con especial aplicación a las bellas artes.

**CHARADA.**  
Prima dice el amblesio  
la mujer propia; en dos tercios;  
tres primeros en el arbutus,  
y el todo en Carnestolend.  
Solución a la anterior: TARIFA.

**OPINION DE LA MANA**  
DE HOY 17 DE AÑO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**— Reales decretos disponiendo se proceda a nuevas elecciones de diputados a Cortes en los distritos de la capital de Huelva, Yedra, Valdeobroses, Alcoy, Monovar, La Cañiza y Lalín.  
— Otros concediendo el tratamiento de excelencia a los ayuntamientos de Palencia y Laredo.  
— Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Carlos Monjar, vecino de Montiblanco, contra un acuerdo de la comisión provincial de Tarragona, sobre derribo de una pared construida fuera de la línea marcada por el municipio.  
**Gracia y Justicia.**— Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Sort a D. Juan Serra Corominas, y de Córdoba a D. Andrea Ortiz Gomez.  
**Hacienda.**— Real orden disponiendo que se habilite la playa de Cambron, provincia de Granada, para el embarque de frutos del país y para el desembarque de tablas, cañas vacías y materiales de construcción.  
— Otra resolviendo que por la dirección general de Impuestos se den las ordenes necesarias para que no se nieguen las cédulas personales a los que las solicitan sujetos a la responsabilidad de quienes, ni se les exijan certificaciones ni fianzas.  
**Fomento.**— Real orden disponiendo se den las gracias al consul general de España en Québec, por su donativo con destino a la biblioteca nacional de Música y Decimación.  
— Otras nombrando los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición a varias cátedras vacantes en universidades.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Constantinopla, 16.**  
Corre el rumor de que los plenipotenciarios turcos que han salido para el cuartel general ruso para tratar sobre el armisticio han recibido la orden de detenerse en Andrinópolis. Entre tanto la Puerta antes de tomar resolución alguna esperearía los primeros acuerdos del Parlamento inglés sobre la cuestión de Oriente.

**Washington, 16.**  
El gobierno norteamericano ha anulado el contrato con el sindicato para el empréstito del 4 por 100, acordando dirigirse directamente al público para esta operación de crédito.

**Nueva York, 16.**  
Un tren de recreo procedente de Comenent ha caído en el río Farmington por haberse hundido el puente sobre el mismo. Hay que deplorar la muerte de gran número de personas. Otras se encuentran gravemente heridas.

**París, 16.**  
El almirante Fourichon, nombrado representante de Francia en el matrimonio del rey D. Alfonso, parte mañana para Madrid.  
El Sr. Rosslyn, enviado de Inglaterra, que llegó esta mañana a París, sale esta noche para Madrid.

**París, 16.**  
Un despacho de la agencia rusa dice que Rusia respaldará los intereses de las potencias, especialmente los de Inglaterra, cuyo paso a las Indias por el canal de Suez no está de ningún modo amenazado.  
El mismo despacho dice que Constantinopla no debe pertenecer a ninguna de las grandes potencias.  
Los intereses rusos comprenden la situación de Bulgaria, liberada por las armas rusas, y una indemnización de guerra. Quiere la paz por separado, admitiendo el Congreso subsiguiente.

**Londres, 16.**  
El periódico el Times cree que Inglatra-

ra aconsejando a Turquía que pida la paz directamente obtendrá mejores condiciones.  
Inglaterra velará por sus propios intereses.—*Fabra.*

**Roma, 16.**  
El papa se ha negado a recibir en audiencia al archiduque austriaco, así como también al hijo del mariscal de MacMahon.

**Vienna, 16.**  
Noticias de Trieste dicen que reina gran agitación. Las tropas están sobre las armas.  
Austria protesta opondiéndose a la celebración de la paz sin el concurso de las potencias.

**Londres, 16.**  
Una fragata de guerra turca y otra griega, han tenido un combate cerca de Cérico. Se cree que este combate sea el preludio de una declaración de guerra entre ambas naciones.  
Los emisarios turcos encargados de pactar el armisticio y preliminares de paz no han llegado todavía al cuartel general ruso.—*Centro telegrafico.*

**París, 16.**  
La Bolsa cerró:  
El 3 por 100 francés, a 77-50.  
El 5 por 100 francés, a 109-05.  
Exterior español, a 13 1/16 (boletín 12 1/8).  
Amortizable, a 99 (boletín, a 97 7/16).  
Interior, a 96 (boletín, a 95 1/16).  
Consolidados ingleses, a 95 7/16.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos una zarzuela en tres actos titulada *La aurora de un reinado*.

La señorita Soler-Difranco fue muy aplaudida en un precioso vals del acto segundo, que repitió a petición del numeroso público que llenaba casi todo el teatro.

El Sr. D. Andrés Borrego ha publicado un folleto titulado *Causas del atraso de la educación política de los españoles*.

Don Antonio García, maestro de una de las escuelas públicas de Zamora, ha presentado a la dirección general de Instrucción pública unos cuadernos para la enseñanza de la geometría descriptiva, y a cuya vista los niños pueden aprender fácilmente esta asignatura hasta los cuerpos sólidos.

Han sido entregados al Sr. Cortés y Llana, intendente de la real casa, para que los presente a S. M., la memoria y planos referentes a la edificación de un barrio para obreros, compuesto de mil casas, que deberán ser regaladas por la reina doña Mercedes a los mil obreros más dignos de tal donativo, y cuyos terrenos no excedan respectivamente los 10 rs.

El coste total de la barriada ascende a 1.125.000 pesetas, que se reunirán por suscripción pública voluntaria. La compañía que se propone realizar este proyecto, cede gratuitamente los terrenos necesarios.

Tan pronto como S. M. apruebe el pensamiento tomando la iniciativa en la suscripción, esta quedará abierta para el público.

Hoy tendrá lugar en Londres la apertura de las Cámaras inglesas.

Al gran certamen internacional que se prepara en París, concurrirán unos seis mil expositores españoles, según resulta de los datos recibidos en el ministerio de Fomento.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la dirección de Propiedades, D. José Fernandez Nuez, licenciado en derecho; jefe del negociado del mismo ramo de Cáceres, D. José Larson, y oficial segundo del de Toledo, D. Baldomero de la Loma.

La comienda del señor conde de Cheste al dictamen del Mensaje sobre el matrimonio del rey, dice así:

«El senador que suscribe presenta la siguiente enmienda al párrafo 2.º del dictamen de contestación al Mensaje sobre el matrimonio de S. M. el rey: «Párrafo 2.º El Senado, que profesa amor inquebrantable al trono constitucional de S. M., tributa hoy respetuoso acatamiento al acto solemne que con arreglo a ley le comunica, de su resultado matrimonio con una princesa católica, española, y que por sus relevantes cualidades naturales, realizadas por la más perfecta educación cristiana, promueven la fealdad de los españoles con la ventura de V. M., representación la más viva de la patria.—Palacio del Senado 16 de enero de 1873.—El conde de Cheste.»

Muchos senadores y diputados irán el

viernes a Aranjuez con objeto de saludar a su llegada a la futura reina y a su augusta familia.  
También se encontrarán en dicho punto las autoridades civil y militar de la provincia y el presidente de la diputación provincial de Madrid.

Con motivo del ascenso que tuvo hace tiempo el Sr. Gaiñza al crearse una plaza de jefe del extracto en la redacción del *Diario de Sesiones del Senado* y de haber fallecido en poco tiempo los taquígrafos Sres. Blanco, Sanz y Palacios, son cinco las plazas que se proveerán, por oposición, según está dispuesto para el mejor servicio, desde hace muchos años, en el próximo mes de febrero.

Segun nuestras noticias, la comisión interior del Senado tan pronto como se ha constituido y ha empezado a funcionar, ha acordado dar los ascensos de escala a los taquígrafos del *Diario de Sesiones*, con motivo del fallecimiento del Sr. Palacios, como es costumbre de antiguo ya establecida, lo mismo en el Senado que en el Congreso, siempre que ocurra una vacante, para proveer después las resultas por oposición.

Un doloroso accidente ocurrió el lunes en Reims. Estando patinando sobre canchales multitud de personas, se rompió el hielo, cayendo al agua gran número de patinadores, y pereciendo la mayor parte.

Hoy quedará terminada la instalación de los cuadros que han sido presentados últimamente en la exposición artística nacional.

Suplico que el intendente de la real casa invitará a los embajadores estranjeros que vienen a Madrid con motivo del regio enlace, para que se hospeden en palacio.

Las estadísticas de minerías correspondientes a los años de 1874 y 1875 se están terminando y se publicarán tan pronto como acaben de reunirse los datos de cuatro a seis distritos que faltan únicamente. Con este motivo debemos rectificar el error en que han incurrido algunos de nuestros colegas suponiendo que existe retraso en este servicio, cuando es todo lo contrario, pues mientras aquí se está repartiendo la del año 1873, la última de Francia solo alcanza el año 1872, y esto a pesar de la dificultad con que se tropieza para adquirir los industriales los datos necesarios al efecto.

Los periódicos alemanes, dice una carta de París, anuncian al próximo fin de la princesa de Asturias, hermana mayor del rey D. Alfonso XII, con el príncipe Federico Eugenio de Hohenzollern, tercer hijo del jefe de la rama católica primogénita, hermano del príncipe Antonio, cuya candidatura al trono de España fué la causa directa de la guerra de 1870, del príncipe de Ruana y de la condesa de Flandes. Su madre es hija de la gran duquesa Estafanía de Baden Beaufarnais, y su abuela era la princesa María Antonieta Murat.

El señor ministro de Fomento dice ya formada, a lo que parece, una lista de profesores de segunda enseñanza y de facultad, a los cuales se concederán diversas condecoraciones con motivo del matrimonio real. En esta lista han sido incluidos unos 30, según nos dicen.

S. M. el rey proyecta conceder con motivo de su enlace, tres títulos de licenciado gratuitos que serán dados por oposición a cada universidad.

Decíamos hoy que varios individuos del partido moderado histórico, alguno de los cuales pertenece a la junta directiva de aquella agrupación, harían en un periódico ciertas manifestaciones.—(Parlamento.)

Tenemos por completamente inexacto el telegrama de los Estados Unidos, transmitido ayer por una Agencia, anunciando que el general Martínez Campos había concedido un armisticio de un mes a los insurrectos cubanos. Podrá ser que el general en jefe de aquel ejército les haya otorgado un nuevo plazo para que se acojan a indulto; pero la suspensión de operaciones, de ninguna manera. El gobierno no tiene noticia que pueda autorizar ese anuncio.—(Poltica.)

Parece que el conde de Cheste, al defender hoy su enmienda al dictamen de

la comisión de mensaje del Senado, explicará el sentido del acuerdo que sobre el regio enlace tomó la junta directiva del partido moderado, y en parte del cual se colocó el Sr. Moyano.

Paran de 20 las comparsas de diferentes trajes y comarcas de España que vendrán a Madrid para las fiestas reales.

Dicen de Roma al *Figaro* que la delicada cuestión relativa a la celebración del servicio fúnebre en una de las basílicas fué zanjada por la intervención directa del papa que contestó al cardenal Monaco La Valetta, representante de la oposición del Sacro Colegio: «Soy el amo aquí, y se hará lo que me plazca. Les obedecio lo que quieren y como lo quieren.»

Humberto I ha enviado al papa uno de sus ayudantes para que le diera sus disculpas por no haber sido recibido el cardenal Maximelli durante la enfermedad del difunto rey. «Decid al Padre Santo, añadió Humberto, que haré todo lo que pueda por complacerle; quiero vivir en buena inteligencia con él.»

Han sido destinados al ejército de Cuba con el empleo inmediato 25 médicos segundos de sanidad militar.

El conde Crenneville salió el día 13 de Viena, en calidad de embajador extraordinario para representar al emperador de Austria en el casamiento del rey don Alfonso.

El conde de Crenneville viene por París.

Hoy publica la Gaceta los decretos declarando vacantes los distritos de Vigo y Igea de los Caballeros que representaban los Sres. Elduayen y Golcoerrotta (D. Ramon).  
También publica la Gaceta los decretos para la provisión de las otras vacantes que anunciaremos oportunamente. Mañana publicaremos también el periódico oficial el programa de los festejos.

Se ha concedido autorización para trasladar a Málaga, el cadáver del gobernador civil de Granada, D. Antonio Hurtado.

Anoche a las ocho se produjo un incendio en la casa del duque de Vistahermosa, en la Carrera de San Jerónimo. El fuego empezó por la biblioteca, situada en la planta baja del edificio. Desde su principio tomó serias proporciones; pero las autoridades y los operarios del ayuntamiento hicieron cuanto pudieron para terminarlo, quedando estinguído cerca de las diez de la noche. No han ocurrido desgracias personales.  
Se calculan en 20000 los volúmenes quemados.

Parece que se han inutilizado dos de los caballos de las caballerías reales destinadas a tomar parte en las anaqueadas carreras.

Varios diputados y senadores han acordado reunirse el viernes 18 del corriente a las tres de la tarde, en el salón de presupuestos del Congreso para tratar del importante asunto referente a las lanas, en lo que se relaciona con los aranceles, y de otros de gran interés para la ganadería, y sería muy conveniente que a esta provechosa reunión concourirían todos los señores senadores y diputados interesados en el fomento de la ganadería lanar española.

Los diputados de los distritos donde la ganadería constituye su principal riqueza, han acordado reunirse en brava para tratar de los medios que puedan conducir a mejorarla.

Ha llegado Madrid el baron de Kramp, corresponsal de la Gaceta Nacional de Berlín.

Es probable que los senadores y van también el domingo a Aranjuez con objeto de cumplimentar a la futura reina.

Han llegado a este corte los señores condes de Fernandina, procedentes de París.

El conde de Fernandina jurará probablemente hoy el cargo de senador del reino por derecho propio.  
BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado a 12-95 al contado y 12 97 1/2 a fin de mes.

**AVISOS GENERALES.**

CHALES DE CAIRELES A 37. Creales Mayor, 37, camisería y lencería.

**UNIFORME**  
de administración civil; se vende arreglado. Barco, 30, pral.

**FAROLES DE COLORES**  
para las iluminaciones. Precios de fábrica. Grandes remesas. Atocha, 19 y 21, Los Tirolenses, y exposición Comercial, Espoz y Mina, núm. 6.

**ALHAJAS**  
de primer orden procedentes del Monte de Piedad. Su venta, calle de la Montera, 32, plaza-ría, 22.

**BARCIA, FOTOGRAFO DE**  
Bárcara.—Sevilla, 16.—Máquinas instantáneas para niños en menos de un segundo. Véase el nuevo procedimiento, de unos resultados admirables.

**DOR PAPELETAS DEL MONTE**  
de Piedad. Se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. Izquierda.

**EMPRESTITO,**

recibos, facturas, cupones, residuos. Compran. Fuentes, 8, 2.º.

**ANADIDOS DE PELO,**  
trenzas y crepés. Se liquida a cualquier precio aceptable. Comercio de sedas, calle Mayor, núm. 30.

**HOSPEDAJE ECONOMICO EN**  
casas particulares. Único centro, Alcalá, núm. 29.

**MULES Y ALFOMBRAS.**  
Reps y cretonas novedad, surtido colosal. Carretas, 41 y plaza del Angel, 1, antes Dabose.

**BAZAR TURCO Y ARABE.**  
Carmen, 40, bajo.

Se venden géneros turcos de todas clases, buenos y baratos, con motivo de la guerra.  
**GRAN FABRICA DE CARRIJAS**  
de todas clases. de Serra. Venta por mayor y menor. Callejero de Gracia, 18, Madrid.

**RESTAURANT**

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 18.  
Comidas y almuerzos de 12 y 16 rs. en adelante.

**SI**

quieres comprar muebles en la Marta del Cenado, hoy buenos, baratos y bonitos. Mayor, 36 y 38.

**PAYERAS**  
compra papel del Empréstito, cupones y letras valores públicos. Nos facilitan préstamos sobre fiancas con plena hipoteca. Alcalá, 16, entr. suelo.

**EN CASA PARTICULAR SA-**  
la amueblada con s. tencia. Pez, 17, duplicado portada.

**SE VENDE UN PERRO DE**  
Torraveña. Cava baj, 31, tienda.

**OLAR BARATO EN LO M-**  
del barrio de San manca. Reina, 20, 3.º Izquierda, de 2 a 4.

**LA BURSÁTIL.**  
Madrid, Relatores, a.º 38.  
Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTITO de 175 MILLONES; CARRIJAS y ESCUDADES; CARPETAS Y FURNES. Tráenos a SEIS POR CIENTO anual.

**SE NECESITA UNA CUADRA**

y jochera para dos caballos y un coche, cerca de la calle de Goya, 18, donde darán razón.

**ALMONEDA DEMUEBLES DE**  
una casa grande. Salud, 19, principal.

**SE VENDE EL CABALLO**

**LUCERO,**  
entero, toro oscuro, con nueve años y ocho dedos de alzada, de magnífica estampa, anglo-árabe-espagnol, de la ganadería del Excmo. señor marqués del Sutillo, vencedor de más de cuarenta premios, y en preparación para las próximas carreras de Madrid. Buena las condiciones de animal de primera clase. Su precio 6000 euros. Diríjase a su dueño, J. E. Davics, Jerez de la Frontera.

**DRUGERIA.**  
Por retirarse el dueño del comercio, se traspaasa la situada en la Corredora alta, 8, junto al mercado de San Ildefonso, Madrid.

**MUEBLES BARATOS.** CON Navorio basta. Carbon, 1.

**DR. GOÑI** especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Consulto, Montera, 16, segundo, de 2 a 7 de la tarde.

**SUFRAGIOS.**  
Mañana jueves, 17 del corriente, la colonia italiana de Madrid celebrará en la parroquia de San Sebastian, a las 11 de la mañana, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de  
**S. M. EL REY VICTOR MANUEL.**  
No se reparten esquelas.

OBRA DE ACTUALIDAD.

UN MATRIMONIO DE ESTADO, por J. Perez de Guzman. Estudio historico sobre la importancia y significacion que han tenido en nuestra historia los matrimonios de los monarcas y sobre el que en breve va a efectuarse de S. M. el rey D. Alfonso XII.

PRECIO: 5 PESETAS. PEDIDOS: PIZARRO, 15, MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA TERESA ANTON GARCIA, VIUDA DE ESPINO, DEL COMERCIO DE ESTA CORTE.

FALLECIO EL DIA 12 DE ENERO DE 1877.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Ramon, D. Rafael, D. Miguel y Doña Teodora; sus hijas politicas Doña Celestina y Doña Emilia Pellico; su hermana, sobrinas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de Requiem que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Gines el dia 17 del actual a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en igual dia en la referida iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señora.

ANUARIO-ALMANAQUE DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA Y ULTRAMAR.

DE D. C. BATAILLIERE. Se halla en prensa el primer volumen, que comprende Madrid, guía oficial, aranceles, tarifas, etc. Será servido a los señores suscritores en un plazo muy breve. El segundo volumen, que comprende provincias, ultramar y extranjero, se servirá seguidamente. Se admiten anuncios de provincias y suscripciones en general, en casa de los Sres. Vega y compañía, San Millán, 5, Madrid.

CENTRO INTERMEDIARIO DE CRÉDITO.

Comisiones para la compra y venta de toda clase de valores cotizables, préstamos, cobros, giros, etc. Tetuan, 25, entresuelo derecha.

CENTRO HÍPICO.

ESCUELA DE EQUITACION. Plazuela del Conde de Barajas, 5, (detrás de la plaza de San Miguel). Honorarios de un mes, señora o caballero 100 rs. Alumbrado de gas el local. Lecciones desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

FIESTAS REALES.

Se vende o alquila un magnífico y bonito freno-jardinería con su tronco de caballos. Redondilla, 6.

GALERIA FOTOGRAFICA DE LA ALBA.

Se ha encargado de la dirección de este establecimiento uno de los mas inteligentes artistas de este ramo. Cuenta además con un reputado pintor dedicado exclusivamente a los trabajos de su especialidad en esta casa. Los precios no tienen comparación. A. Alba, Puerta del Sol, número 4.

HORTICULTURA.

Se ha recibido un variadísimo surtido de plantas en la calle del Carmen, 15, árboles frutales, rosales altos y bajos. Bulbos de flor, muy arreglados. Noel.

CONFITERIA GRANADINA.

ZARAGOZA. Dulces a 5 rs., bizcochos de San Carlos a 48 cuartos, molletes, pestiños, empanadillas y tortas de Córdoba para chocolate.

AGUA DE LA MISERICORDIA.

Esta agua es maravillosa. Hace desaparecer por completo las arrugas y vuelve al cutis la frescura de los 15 años aun en las personas de edad mas avanzada. Se vende calle del Almendra, 14, 3. A 40 rs. botella. Preguntar por doña Teresa.

AL CALZARSE MEDIO DE BALDE.

En los dias 17, 18 y 19 del corriente ha de liquidarse por adelantado todo el calzado existente en la zapateria de la plaza de Santo Domingo, núm. 12, frente a la calle de la Bola. Precio, cualquiera para venderlo todo.

SE COMPRA TODA CLASE DE LIBROS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.

En el mismo establecimiento hay un gran surtido de obras de texto, literatura, ciencias, etc.

XV ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA, CONDESA DE VALDELAGRANA, que falleció el 17 de enero de 1868.

Todas las misas que se celebren el dia 17 en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su esposo y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

EL EXCMA. SEÑOR DON JOSÉ MACÍAS ZARAGOZA.

Mariscal de campo y consejero del Supremo de la Guerra, ha fallecido a las dos de la madrugada del día de hoy.

El Excmo. señor presidente del Consejo Su reino de la Guerra; la viuda, doña María de la Caridad Griffin, sus hijos, hija política, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Pez, núm. 17 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, el dia 17, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se publica el coche.

LA EXCMA. SEÑORA D. MERCEDES LOPEZ DE ZARATE.

YARGAS, DAVILA, PONCE DE LEON, RAMIREZ DE HARO Y RAMIREZ DE ARELLANO, ETC., MARQUESA DE CASA-PIZARRO Q. E. E. G.

falleció el 17 de julio de 1877.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 17 de enero, en las Calatravas y en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viuda suplica a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE FRANCISCO GARCERA Y CASTILLO

PRINCIPE, 13. LICOR DOSIFICADO DE BREA Y QUINA, contra las irritaciones, bronquitis, toses, ronqueras y catarros recientes o crónicos. Frasco 8 rs. POCCION DE ACEITE DE BACALAO EMULSIONADO. Antiescrofuloso, simple ferruginoso y quinado. Unica forma de tomarla por su sabor, recomendada por cuantos la conocen: frasco 12 rs., y Aceite de bacalao purificado, blanco, 16 rs. Osguro y ferruginoso al voduero inalterable, a 12 y 16 rs. uno.

ASMA, TOS, CATARROS Y COQUELUCHE. Curación instantánea de las enfermedades, bronquitis y pecho con el Jarabe doble balsámico. Frasco 12 rs. AL ESTOMAGO. Curación pronta y radical de todas las dispepsias, gastralgias y acedias, con la magnesia doble efervescente. Frasco 10 rs. PURGANTES AGRADABLES REPEROANTES. Limonada citrato magnesia, suave y eficaz, nitrato magnesia granular y la magnesia efervescente, de efectos seguros, desde 4 rs. frasco.

RESFRIADOS, CATARROS CRÓNICOS. TOS COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA. CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIGUEL. Precio, 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2; Córdoba, Sr. Avilés; Zaragoza, Rios (hermanos); Alcoy, Rafael Alfonso; Cazorla, Ramos; Ubeda, Ramos, y en las principales farmacias de provincias.

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS. SOLO TÓPICO para la curación pronta y completa de las cojeras, moles, vejigas, esparvas, lisiaduras, catarros, bronquitis, etc. La cura se hace a la mano, en tres minutos, sin dolor, sin alteración ni caída del pelo. Precio: 6 francos. Por mayor, Centro de la portación, Pizarro, 15, Madrid.

FABRICA Y DEPÓSITO DE MUEBLES

CALLES DE FUENCARRAL, 30, PRAL., Y MAYOR, 117. Gran surtido de toda clase de muebles. Puedo amueblarse una casa por 500 rs., con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras, sillerías de seda a 4700 rs. Moviliarios de todos precios. Se remiten muebles a provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos gratis.

LOS CAFÉS

que prepara la casa del Sr. Vazquez (fundada en 1808) han tenido y tienen un crédito que nadie puede negar: primero, por la importancia de las compras y ventas; y lo segundo, por su preparación en sus cuevas y después del tueste, hasta que al tomar una taza de sus cafés sea más bien un lujo, como el que el doctor Houdry, y otros, alientan a la vez sus cafés, y varios sistemas, las que no se aplicarán a otros, sino a los que ha de tomar buen café. VINCENZO VAZQUEZ. CLASES Y PRECIOS. Puerto-Rico..... 10 rs. libra. Mezcla..... 12 id. id. Caracollo..... 14 id. id. Moka 1..... 16 id. id. Despacho: Cuatro Calles, esquina a la del Principe.

EL CAPITAN ADELANTE.

Barraca, furioso, se precipitó sobre el espadachín. —Tú no conoces derecho a insultar, gritó; —yo tomé derecho estrangulé, gran canalla. —Caballeros, detengan Vds. a este energúmeno, que no hubiera debido asistir al duelo, —dijo uno de los testigos de Maguiche. —Ezo no zer duelo leal, no zer duelo, —respondió el negro enfurecido; —ezo zer todo un azezinato. Ezo lo zabrá mu pronto gran juez francés, procurador. —Vamos, cállate, Barraca, —dijo Lintillac. —Nos reservamos dar parte de esto a la justicia. Ven a ayudarnos a transportar al comandante. Levantaron a Cramoizan, a quien Lintillac y Barraca llevaron a la casa del guarda. Delbos, que no tuvo paciencia para esperar el tron, se echó a buscar un caballo y un coche, y partió a rienda suelta en dirección a París, a donde por cierto llegó mucho antes que el tron del camino de hierro. Se apoderó por fuerza, digámoslo así, de un hábil cirujano de marinas a quien conocía intimamente, lo encajó en su casa y le obligó a acompañarle. Imposible es contar el infinito número de maldiciones que el bravo cirujano, que ya estaba algo grueso, lanzó contra Delbos, su caballo y su coche, cuyas saudades eran para él intolerable suplicio. Al fin llegaron a la casa del guarda a donde habían trasladado a Cramoizan. El cirujano examinó la herida. —¡Diablos! —dijo, —este es un golpe de mano maestra. Sin duda no lo han advertido ustedes; pero la espada ha atravesado el cuerpo de parte a parte. Es preciso que corremos los vestidos del señor de Cramoizan para llevarlo al lecho, y entonces veremos la magnitud del peligro. Barraca, con una destreza de que no se le hubiera creído capaz, desnudó a su capitán en un abrir y cerrar de ojos, después le cogió en brazos con fraternal ternura, y lo sostuvo en aquella postura sin dar muestras de flojedad alguna, y también sin hacerle sufrir, todo el tiempo que necesitó el doctor para sondar la herida. —¡Y bien, mayor! —preguntó Delbos al cirujano que estaba callado. —El señor de Cramoizan ha tropezado con quien es más fuerte que él, amigos míos, —respondió. —No, no; ha hallado en su camino a un miserable, que lo ha asesinado. —Sea como fuere, pero ha sido herido de gravísimo modo. —Corre peligro de muerte? —preguntó Delbos.

Barraca acababa de depositar su precioso fardo en un blanquísimo lecho que había preparado la mujer del guarda. El mayor, sin responder a la pregunta de Delbos, se inclinó sobre el pecho de Cramoizan y apoyó un oído en el lado derecho. En este momento el herido vomitó una oleada de sangre. Los dos marinos y Barraca no pudieron dominar un movimiento de terror. —Lo que asusta a ustedes, —dijo el mayor, es lo que le salvará probablemente. Le tomé el pulso; escuchó otra vez los ruidos del pecho y cuando cesó en su examen, dijo: —Tal vez, tal vez podremos salvarle. Pero aun no puedo afirmar nada. En todo caso, es preciso que el señor de Cramoizan sea cuidado con mucho esmero y que no haga ninguna locura. La menor imprudencia, el más pequeño abuso de fuerza ó de valor puede costarle la vida. No lo olviden ustedes. —¡Y pensar que el doctor Malbec le había anunciado que le sucedería una desgracia con ese malvado de Maguiche! —esclamó Lintillac. —Sí... y también la mujer aquella a quien vimos una noche en el café Inglés, Amapolé, se lo advirtió así al capitán. —La culpa es nuestra. —Zu mersé no desesperá, no Delbos —dijo el negro; —Barraca encontrará grande canalla Maguiche. Zu mersé tranquilo, zu mersé tranquilo. El mayor miró al negro sonriéndose; después llamó a la mujer del guarda y la dijo: —Señora, puede Vd. ponerme un catre de tijera, un colchón, cualquier cosa, para pasar aquí una ó dos noches? —¿Cómo, mayor! ¿en Vd. tan amable que se queda velando al enfermo? —Mi querido Delbos, esta mañana me ha obligado Vd. a dar una corrida que nunca olvidaré; pero esto no es razon bastante para que yo deje abandonado a su amigo Cramoizan. En el estado en que se encuentra, puede sobrevivir una crisis que sería funesta, do seguro, en ausencia del médico, y de la que puede sacarse partido en su propio caso de que se auxilie con inteligencia. Ahí tiene Vd. el por qué me quedo. —Gracias, doctor; gracias mil en nombre del señor de Cramoizan y en el mío propio. —No me lo agradezca Vd., Delbos; ejemplo con mi deber, y eso es todo. —Ahora, mi buen Barraca, —dijo Lintillac, —es preciso que te vuelvas a París a fin de que busques a la madre del comandante. —¡Ahí sí, grandé mujé Bahá, —respondió el negro que no conseguía dominar por completo el terror que le inspiraba Clemencia.

—Yo marché de zaguada; yo vení todos los dias para vé al capitán. —Tú vendrás cuando quieras, ¡caramba! mi viejo Barraca. Los dos marinos se quedaron al lado de Cramoizan, y encargaron al negro que trajese de París todos los objetos de que tenían necesidad y se instalaren allí como Dios les dió a entender. Cuando Barraca llegó a París, ya se conocía en la gran ciudad el resultado del combate. Los testigos de Maguiche y el mismo Maguiche habían referido el duelo a su manera. De creerles, el duelo había sido enteramente leal, y el señor de Cramoizan había sido herido por no llegar a parar a tiempo. —¡Es grave la herida! —había preguntado un periodista a los testigos. Uno de estos, inclinándose al oído del noticiero, respondió: —Puede Vd. anunciar que ha muerto. —De veras? —Y tan de veras; absolutamente de veras, querido mío. Maguiche ha estado sublime. Cuando se divulgó esta noticia, infinidad de personas acudieron al hotel del Louvre en busca de detalles, y cuando Barraca llegó, fué rodeado por multitud de curiosos que le interrogaban a porfía. El negro refirió en su extraño lenguaje las peripecias del duelo; pero se dió buena maña para hacer comprender a los que le escuchaban que su capitán había sido víctima de una alvostia. Después anunció que Cramoizan no había muerto, como se decía. Esto no impidió que dos ó tres periódicos de la tarde publicasen un relato tan detallado como inexacto del duelo, y que anunciasen que Cramoizan había sucumbido. Esto hizo un ruido infernal en el boulevard y en varios círculos de vividores, pues aunque el capitán se había retirado hacia algún tiempo de la existencia bastante borrascosa que llevó en el mes de enero, muchas personas le veían aun cotidianamente y habían continuado sus relaciones con él. Poyretorte se enteró del hecho por un periódico, y como conocía a Maguiche, no dudó ni un solo momento de la veracidad del relato que an a sus ojos tenía. Entonces se fué a casa de Alina. —Señorita, —la dijo luego que hubo tomado asiento, —ruego a Vd que perdone mi atrevimiento al presentarme en su casa; pero soy portador de una noticia grave, y tal vez sea mejor que la sepa Vd. por mi conducto que no por el de otra persona. —Sea cual fuere esa noticia, —respondió Alina, —estoy pronta a oírla. Después de lo que sucedió aquí hace tres dias, creo que no es fácil cosa conovormerme.

—Probablemente no hablaría Vd. así, señorita, si supiera Vd. de quién y de qué se trata. —Sea como Vd. dice, caballero. Hágame usted el obsequio de hablar, pues le escuchó, —replicó la jóven, que a pesar de la firmeza de sus palabras no pudo dominar el temblor que la acometió. —Señorita, —repuso Poyretorte; —voy a causar a Vd. mucha pena; pero tal vez sea mejor que sepa Vd. al momento la fatal noticia. Decíame Vd. hace un momento que una desgracia más no podía hacer más amarga en poco ni en mucho la copa de sus infortunios, y asiento a su opinión. Alina se puso en pie más pálida que de costumbre, y dijo: —Se trata del señor de Cramoizan? —Sí, señorita. —Puede Vd. decirlo todo, —repuso la jóven. —No creo ya en el señor de Cramoizan. —Mejor que mejor, señorita, porque su pena de Vd. será menor cuando sepa lo que he venido a decirle. El señor de Cramoizan ha muerto. Cuando Alina oyó estas palabras, se llevó la mano al corazón y vació. Pero gracias a un extraordinario esfuerzo de voluntad, resistió el imperio sobre sí misma, y dijo: —Supongo, caballero, que no habrá inventado Vd. esa noticia. —La he sabido por este periódico, —dijo Poyretorte sacando uno del bolsillo. Alina cogió aquel papel con mano trémula, y a través de las lágrimas que nublaban sus ojos, leyó el relato del duelo, en el que se suponía había sucumbido Cramoizan. —¿Cuál ha sido la causa de ese duelo? —preguntó la jóven luego de unos instantes de silencio. —Yo ménos que nadie, señorita, puedo decirsele a Vd. —Sin duda alguna ha sido también a causa de esa persona... —No me atrevo a negarlo, señorita, por más que no estoy seguro de ello. Cuando Poyretorte se fué, Alina se dejó caer en una butaca y allí se quedó en una postura que denunciaba inmensa desesperación. —¡Muerto! —esclamó, —¡ha muerto! En el mundo hay un hombre que me lo ha matado. ¡Y yo lo he condonado! —repuso lentamente. —Quisiera tener ese periódico para saber con certeza en qué sitio se ha verificado ese duelo. Me parece que experimentaríamos un consuelo si le viera una vez más. ¡Oh! ¡Dios mío! —añadió non ardiente acento de súplica; si yo pudiera caer muerta a su lado... Los sollozos la ahogaban. —Mañana, sí; mañana irá, —repuso; —haré

**Sétimo aniversario.**  
LA SEÑORA  
D. MANUELA HITA,  
viuda de Santa María,  
falleció el 17 de enero de 1871.  
**R. I. P.**  
Sus hijos D. José y D. Manuela ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicha señora.  
Q. S. G. H.  
Por el eterno descanso de la misma, serán aplicadas todas las misas que en la iglesia parroquial de San Luis Obispo celebran el jueves 1.º los señores sacerdotes adscritos.

**CHIMENEAS.**  
Se ha recibido la segunda remesa, así como inodoros escogidos de París, a precios módicos.  
Hileras núm. 4, tienda de chimeneas.  
**VELLOS Y ALBUMS PARA** Colecciones de venta y compra. Comisión Fuencarral, 17. principal. Sellos respuesta.  
**SE ADMITEN HUESPEDES.** Carrera de San Jerónimo, 10, 2.º izquierda.  
**MODISTA.—TRAJES Y REFORMAS.** Corta y prueba a domicilio. Carrera de San Jerónimo, 10, 2.º izq.  
**SE ALQUILAN BALCONES** con la Puerta del Sol y se ceden habitaciones con o sin asistencia. Razon, Tetuan, 36, ultramarinos.  
**SE CEDE GABINETE Y ALCOBA** con balcones, amueblado. Caballero de Gracia, 2 y 4, principal.  
**CASA PARTICULAR.—SE CEDE** un gabinete con gran alcoba. Caballero de Gracia número 8, primero, 3.º dcha.  
**PORASTEROS.—EN CALLE** céntrica y casa particular, se alquilan buenas habitaciones exteriores, en las fiestas reales, a particulares o comisiones, con o sin asistencia. Dirigirse a S. I., San Andrés, 26, 2.º izq.  
**AMA DE 7 DIAS PARIDA.** San Cosme, 20, bajo n.º 4.

**DON FEDERICO SANZ Y MENENDEZ**  
HA FALLECIDO  
el día 16 de enero de 1878,  
A LAS DOCE Y 20 MINUTOS DE LA MADRUGADA.  
Su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan a la misa de cuerpo presente que tendrá lugar en la iglesia del Buen Suceso (barrio de Arguñelles), a las diez y media del día 17 del actual, y acto seguido al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y sus Joss.  
Se suplica el coche.  
El duelo se despidió en el cementerio.

**TRAM-VIA DEL PARDO.**  
SERVICIO A LA ESTACION DEL NORTE  
DE 30 EN 30 MINUTOS.  
PRECIO: 20 céntimos.—DESPACHO: Plaza Mayor, 2.  
Nota.—El primer coche sale a las siete de la mañana.

**MAQUINAS PARA COSER,**  
LEGITIMAS AMERICANAS  
**LACOUR Y LESAGE.**  
MADRID, PRECIADOS, 7.  
Barcelona, Plaza Real, 3.—Sevilla, Sierpes, 8.—Lisboa, Chiado, 77 y 78.  
Sucursales, en todas las capitales de provincias.

**BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ**  
CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN  
Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

**POSADA DEL PEINE.**  
CALLE DE POSTAS,  
EN EL CENTRO DE MADRID.  
Grandes reformas.—Aumento de habitaciones.—Hospedaje para las fiestas reales a precios convencionales.

**CARRUAJES.**  
Se vende una berlina y un clarens, nuevos, de última moda, dos victorias y varios otros coches usados. Real de Francia, núm. 1, taller.

**COLOCACION.**  
La desea, cualquiera que sea, un licenciado en ciencias y práctico en escribanías de actuaciones. Dejad las señas y horas en la calle Mayor 96, escritorio.

**MODISTA PARA LAS CASAS.** Corta, prepara y cose a máquina toda clase de labor. Esperanza, 15, 4.º núm. 7.

**UNA JOVEN DESEA COLOCACION** para una persona ó dos. Calle de Silva, 2, portería.

**TIENDA DE AGUARDIENTES Y VINOS.** Se cede inmediata a la plaza de la Cebeda, 4.—Razon, Calatrava, 28, preñeria.

**PARA UN COLEGIO DE PROFESORES** de la facultad de medicina para explicar en el curso actual dos asignaturas. Los honorarios son cinco pesetas diarias. Librería de Hernando, Arrenal, 11, darán razon.

**BALCONES PARA LAS Fiestas Reales.** En la calle Mayor y Puerta del Sol se alquilan por familias y por personas. Jardines, 13, 4.º, de diez a una todos los días, preguntando por el Sr. Benitez.

**OLONIA SANZ, DENTISTA.** B. de Arguñelles, Tutor, 31.

**SE TRASPASA UNA BARBERIA.** Calle de Santa María, 41.

**SE CEDEN HABITACIONES.** S. Veneras, 4, pral., izqda.

**SE CEDE UNA HABITACION** con dos alcobas, con asistencia ó sin ella. Darán razon en la cepillería de la calle Ancha, 23.

**YEGUA.—SE VENDE,** Magnífica, española, toda oscura, de 7 años, 7 cuartas y 8 dedos, apropiada para todo el vientre. Centro Hipico, plazuela del Conde de Barajas, 5.

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** Ronda de Segovia, 1, principal.

**SE CEDE GABINETE Y ALCOBA** con asistencia ó sin ella. Baño, 9, principal.

**BALCONES.** Se arriendan dos, calle Mayor. En la lancha de San Felipe Nerí darán razon.

**CABALLO.** Se vende un extranjero de seis años, en casa de Pascual Gonzalez, calle del Sordo, 29.

**NO MAS TOS.** HELICINA VEGETAL. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe a 12 rs. frasco; pastillas a 12 rs. caja y píldoras a 10 rs. caja. Exijo seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontecos, 6, y Valladolid, C. Lorente.

**SE CEDEN HABITACIONES** en Razon, Carmen, 10, Isidoraro.

**IRAN SURTIDO EN VASOS** de iluminación. Vajillas para ocho cubiertos desde 140 rs. en adelante. Preciados, 32.

**PETROLEO.** En Alicante y Valencia a 68 reales caja.  
En Madrid (estra-radio) a 80 reales caja.  
Dirigirse a D. José Carratalá y Blancos, en Alicante.  
A los Sres. Basterrochea y Sierra, en Valencia.  
A los Sres. Pourcade hermanos, Madrid.

**ACADEMIA** preparatoria para el ingreso en Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Infantería y Caballería, dirigidas por jefes facultativos. Plaza de Santa María, 9, segundo izquierdo.

**CEDESE UNA HABITACION.** Ballesta, 3, oto. 2.º

**PIANO ESTRANJERO.** SE VENDE, Plaza de San Nicolás, 7 y 9, oto. izqda. Horas de doce a tres.

**ROB LAFFECTEUR.** Combate los males secretos, herpes, lagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella a 8 y 12 rs.—Póticca de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

**A LAS FAMILIAS** que deseen admitir huéspedes para los días de las fiestas reales, se los proporcionarán, si acuden prontamente a la calle de Tetuan, 23, entresuelo dcha.

**ENTARIMADOS.** Los hay de madera de Soria de todos anchos, desde 18 rs. en adelante el metro cuadrado, colocados sin rastreles. Calle del Aguilá, 25.

**DINERO A CLASES PASIVAS** y empujados: hipoteca de fincas y otras garantías. Jacometrezo, 23, principal izquierda.

**ANTIGUEDADES.** Compra y venta. Concepcion oronima, 5, pral.

**EMBALADOR Y DEPOSITO** de cajones. Calle de Muñoz Torrero, 4.

**CLASES PASIVAS.** empleados facultativos y del ferrocarril del Norte. Dinero a corto y a largo plazo. Fomento, 17, cuarto 2.º. No se cobra comision de ninguna clase.

**FESTEJOS REALES.** En la Costanilla de los Angeles, núm. 4, hojalatería, hay un magnífico surtido en faroles y bombas de cristal en todas clases y tamaños, modelos modernos y elegantes, a precios equitativos. A los consumidores se les hace una rebaja de más de un 50 por 100 con el fin de dar a conocer al público este nuevo sistema ANGLO-AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogué. Dentaduras completas desde 300 rs. en adelante; dientes desde 80 id. Puerta del Sol, núm. 6, principales. Exposición permanente en el portal.

**AL PUBLICO.** La acreditada agencia española sigue gestionando con actividad y buen éxito buenas administraciones, secretarías privadas, plazas de escritorio y cuantos asuntos particulares se lo confíen, teniendo en la actualidad tres plazas para fuera de esta corte.  
La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Española, Serrano, 8, bajo derecha. Oficinas, de 9 a 11 y de 4 a 6.  
VICINO A 28 Ctos., MANTECA 1 a 30, chorizos estremeños a 11 rs, lomos enteros y jamones a 3 1/2 rs, libra. Espiritu Santo, 13.  
30000 ARPILLERAS DE lienzo para embalajes y tapiceros, de 2 a 3 rs. una, y por arrobas a 23 y 30 rs. Magdalena, 12, pastelería de Sopena.  
SE VENDE UNA BERLINA con fuelin y un caballo. Para tratar calle de Serrano, núm. 78, cochera.  
POMADA REGENERADORA. Única composición que devuelve a los cabellos blancos su primitivo color, rubio, castaño ó negro; usándola se verá la verdad. Prospectos gratis en los depósitos de Madrid, Juan Desfilas, calle de la Paz, 9 pral.; Puerta del Sol, 5, portería, y Concepcion Jerónima, 18.  
LEÑAS Y CARBONES. Greda, 5.—Gran surtido. Competencia en clases y más barato que todos, probad. A-1  
UNA MAQUINA DE MANO para coser, se vende en cuatro duros; y otra legítima; paseo de Recoletos, núm. 15 duplicado. A-1  
DORADOS SE VENDEN NUEVOS todos los encajes para establecimiento de aguardientes y vinos, con dos magníficos mostradores de mármol; Abada, 23 y 30, 4.º dcha. A-3

que me indiquen la casa adonde han llevado a mi cuerpo; y puesto que en adelante estoy solo en el mundo, rogaré a Dios con tanto fervor que me llame a su seno, que Dios no podrá por menos de acceder a mi súplica.  
Luego bajó a la calle, compró un periódico, leyó y relevó con avidez el relato del combate; aprendió de memoria, por así decirlo, los detalles de aquel funesto encuentro, detalles que en su mayoría, como supondrán nuestros lectores, eran de pura fantasía, y se dispuso a marchar al día siguiente por la mañana.  
—Después de todo—se dijo,—soy libre. No hay nadie en el mundo a quien yo tenga que dar cuenta de mi conducta. Era mi prometido; él depositó en mi frente el beso que para siempre me ha unido a él; y allí, allí, a rogar por mi marido voy...

Otra mujer también, al saber la muerte de Cramoizan, quedó estupefacta. Es Amapola. Al leer el periódico que le había traído uno de sus adoradores, había sentido como que desaparecía de su alma todo aquel odio que ella creía haber mantenido. Hirióle la noticia como un rayo.  
—Yo soy quien le ha matado!—esclamó espantada.—Yo tengo la culpa de todo. Yo quise comprometer al señor de Cramoizan con un artículo de periódico y no me preocupé del instrumento de que se servía. Poyretorre. Fiel a su odio, él fué a buscar del nuevo a ese Maguiche, cuya gran destreza conocía. ¡Oh! Pero tal vez han cometido un error. ¿Quién sabe? Apuesto a que no está más que herido. Los periódicos están a veces mal informados. Pronto, pronto,—gritó a su doncella,—mi sombrero, mi abrigo de pieles, una manta de viaje. ¡Bueno! Ahora vaya Vd. corriendo a buscarme un coche. Quiero verle. Muerto ó vivo, quiero... Y se detuvo soñadora. Ella también pensaba en darle el último y supremo beso. Había cerrado la noche cuando llegó al bosque de Senart. En otras circunstancias, hubiera vacilado antes de aventurarse sola en el bosque; pero no pensaba más que en una cosa: en ver a Cramoizan, y si no estaba muerto, pedirle perdón de rodillas. Andaba con paso firme por los trillados caminos del bosque. Las rodadas, las cloacas de agua cenagosa, los obstáculos de todo género con que tropezó, no le arrancaron ni un solo grito de sorpresa, ni le inspiraron ni una sola vez la idea de no ir más adelante. Al fin llegó a la puerta de la casa del guarda. En su apresuramiento, no se tomó el trabajo de llamar, y se encontró de repente delante de Delbos y de Lintillac.  
—¿Qué viene Vd. a hacer aquí!—le pre-

guntaron ambos casi al mismo tiempo con voz contenida, pero en la que se adivinaba violenta cólera.  
—¿Quiero verle! quiero verle! No me lo impedirán Vds.,—dijo ella con aquel acento agrio que tan desagradable era en su boca.  
—Pues yo le aseguro a Vd. muy mucho, señora, que no tendrá Vd. tan odioso placer,—dijo Delbos levantando la voz.  
Celeste respondió en el mismo tono y la conversación se calentó tanto que obligó a salir al doctor, que velaba a su enfermo en una pieza coccona.  
—¡Mil truenos!—dijo a media voz,—¡quiero Vds. callarse de una vez! Van Vds. a matar a Cramoizan.  
—¡No ha muerto!—esclamó Celeste radiante de alegría.  
Y sin que le preocupara la presencia de los hombres que la rodeaban, la loca joven se dejó caer de rodillas y dirigió al cielo la primera oración de reconocimiento y de gratitud que hasta entonces había salido de su corazón. Los dos marinos y el mayor la miraban estupefactos, Delbos y Lintillac sobre todo. Estaban en la creencia de que la mitad por lo menos de lo que había sucedido debía ser al odio de aquella mujer; y así es que no podían comprender por qué se mostraba ella tan contenta. Al cabo de un instante de profunda meditación se levantó.  
—Pues yo bien le había advertido que no se batiera con ese Maguiche,—dijo Amapola.—¿Por qué no le han impedido Vds. que lo hiciera así?  
Delbos y Lintillac no respondieron.  
—Yo soy quien ha causado el daño,—repuso,—a mí me toca repararlo en cuanto me sea posible. Quiero curarle, quiero velarlo, quiero salvarle.  
Y quitándose el abrigo de pieles y el sombrero, apareció en aquella casa campestre radiante de belleza, que todo lo iluminó en su alrededor, por decirlo así.  
—Amigo mío,—dijo Amapola al guarda, que la miraba todo confundido,—voy a quedarme aquí todo el tiempo que el señor de Cramoizan esté en peligro.  
Y arrojándole su bolsillo, añadió con irrespetable acento de autoridad:  
—Cobre Vd.  
—Señora—respondió el buen hombre devolviéndole el dinero,—pues o que hay aquí un moribundo, yo no mando en la casa; diríjase Vd. al señor doctor.  
Ella se volvió entonces adonde estaba el mayor, y fijando en él una mirada que hubiera enternecido a un salvaje, pidióle medio ahogada por los sollozos permiso para cuidar a Cramoizan. Vacilaba el médico, en vista de la actitud de Lintillac y de su amigo; Celeste le cogió una mano y renovó la

XVIII.  
EL DUELO.  
Veinte minutos después, Cramoizan, sus testigos y Barraca subían a un vagón del camino de hierro.  
Media hora después, el tren de Corbeil los dejaba en un apeadero situado a orillas del bosque de Senart. Maguiche y sus dos testigos, gente de fisonomía sospechosa, bajaron de su compartimento casi al mismo tiempo que nuestros amigos. Los nueve daban lentamente en el campamento de una iglesia cercana, cuando los dos combatientes pusieronse en guardia frente a frente.  
En la manera estremadamente correcta con que Maguiche se tendió sobre su pierna izquierda, y en el modo que tuvo de colocarse el brazo muy hacia adentro para cubrirse el pecho, dejábase adivinar que Cramoizan iba a tener que habérselas con un tirador de primera fuerza.  
Así lo comprendió el capitán y se dio por enterado. Esta vez no descuidó nada contra tal adversario; y el compadre Maguiche, que al cruzar el acero dejó asomar a sus labios una sonrisa de vanidad, volvió a ponerse serio cuando adquirió el convencimiento de que Santiago era tan versado como él en el arte de guardarse.  
—Es cuestión de saber si ataca tan bien como al parecer sabe defenderse,—pensó el Maguiche.  
El espadachin, en materia de duelos, profesaba el principio de que hay cien probabilidades contra una de herir ó de matar a su adversario cuando se le ataca sin titubear y con la posible brevedad.  
Así es que se tiró a fondo un quite terrible. Aquello fué como un rayo. Un relámpago se escapó de los aceros. Del pecho de uno de los combatientes se escapó el sordo ruido de un esfuerzo, y se oyó la voz sonora y tranquila de Santiago, que dijo:  
—Está Vd. tocado en el hombro derecho, señor de Maguiche.  
—Es verdad, pero es un pinchazo sin importancia,—respondió el adversario de Cramoizan.  
—Yo no juzgo; se lo advierto a nuestros testigos,—dijo Cramoizan.—A ellos incumben el hacer que se cumplan las condiciones de nuestro encuentro.  
Delbos y Lintillac se acercaron para examinar la herida de Maguiche.  
—Es inútil, caballeros, es inútil—decía éste.  
—Se equivoca V., caballero,—dijo Lintillac,—no es inútil en modo alguno. Nosotros queremos cerciorarnos de si está Vd. en es-

tado de continuar la lucha. El Sr. de Cramoizan no está acostumbrado a batirse con gentes que no se cuentan en disposición de sostener una espada.  
—Pueden Vds. desear ese temor, caballeros; mi herida es insignificante. Por lo demás, pueden Vds. cerciorarse de lo que afirmo—dijo, abriéndose la camisa y enseñando un pinchazo que apenas se notaba, en las partes blandas del hombro.  
Pusieronse otra vez en guardia y continuó el duelo. La lucha fué muy habilidosa. Maguiche era un adversario extremadamente peligroso. Conociase que además de su destreza, que hubiera maravillado a muchos maestros de armas, debía tener algunos secretos más ó menos especiales. No quisiéramos decir que conociera eso que se ha llamado estocadas secretas. No, las estocadas secretas no han existido nunca. Pero Maguiche podía ochar mano de esos medios que se hallan en el linde que separa a la lealtad de la felonía. Cramoizan no sospechaba que su adversario fuera capaz de semejante infamia. Creíale muy diestro y nada más. Así es que se batía sin cometer ni una sola falta, sin retirar mucho la espada, sin aventurarse mucho en el juego de aquel bribón.  
Sin embargo, no era difícil adivinar que el adversario de Santiago abrigaba algún secreto intento. Su muñeca parecía ocupada en algun trabajo misterioso, y por así decirlo, subterráneo. De repente Santiago se tiró a fondo. Maguiche dio un salto de costado; pero apenas había recobrado el equilibrio cuando sintió la espada de Cramoizan a algunas líneas de su pecho. Apenas tuvo tiempo de llegar al quite, pues recibió en la piel largo arañazo. Santiago entonces arrojó en sus ataques y no dejó a su enemigo un momento de reposo. Este se debilitaba visiblemente y rompía sin cesar.  
Al fin Cramoizan, juzgando que era preciso concluir, tiró una última estocada a Maguiche. Este no retrocedió entonces. Pero hizo cierto movimiento muy rápido con el brazo izquierdo y se tiró a fondo. La espada de Santiago se había encajado en la manga de la camisa de Maguiche, y no pudo sacarla a tiempo para parar. Cramoizan fué alcanzado en el lado derecho del pecho y cayó pesadamente, lanzando un gemitivo ahogado.  
—¡He ahí una estocada, señor de Maguiche,—dijo Delbos,—que huele a asesino de una legua.  
—Caballero,—respondió Maguiche,—no le concedo a Vd. derecho para insultarme sobre el terreno; si desea Vd. medirse conmigo, estoy pronto a ello; pero dejémosnos de injurias.

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 17 DE 1878.

San Antonio abad.—Cuarenta Horas en la iglesia de Escuelas Pías de San Antonio

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima Sr. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Estalía continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMANAQUE.

Sol: sale a las 7:23 de la mañana, y se pone a las 4:38 de la tarde. Luna: cuarto creciente el 13; luna llena el 21. Santos de hoy.—San Antonio, abad. Este santo patriarca de todos los conventos, nació en Cámo, en el alto Egipto: después de haber distribuido sus cuantiosos bienes entre los necesitados, se retiró al desierto donde se entregó a los ejercicios de una vida contemplativa y mortificativa. El Señor le probó permitiéndole fuese acometido de horribles tentaciones del enemigo común, saliendo de todas triunfante y victorioso. Murió de 165 años, habiendo pasado 85 en el desierto. Su cuerpo se venera en la ciudad de Viena.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Puntos recaudación	Puntos.
Toledo...	4.283 62	terventidos
Segovia...	2.444 51	Fábricas de
Norte...	6.355 86	cerveza de
Bilbao...	2.007 81	guisaca...
Aragón...	3.935 07	del Gas...
Valencia...	4.233 23	(coche y re-
Medio día...	39.499 73	siduos)...
Correos...	23 03	Mataaderos...
Pozos de		
Nuevo in-		
Total...	66.170 92	

Madrid 16 de enero de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Negociado de exhortos.—Doña Lucia Muñoz, viuda de D. Pedro Rodríguez Valderas propietaria en Villalon; doña Doagracias Perez Vazquez en Carriles; D. Manuel Cabeza, D. Manuel Villar y D. Mariano Herrero, en Becerril; el soldado que se halla con licencia ilimitada en esta corte, perteneciente al regimiento de Montesa, Huguet Lopez Prados; los soldados del regimiento infantería de Canarias, que se hallan en esta corte Juan Gonzalez y Gonzalez y Salvador Leal Martayan; los padres o herederos del guardia segundo que fué del primer tercio de la guardia civil de la isla de Cuba en Colon, José Rivera Sanchez; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible, en día no feriado de dos ó cuatro de la tarde para enterarles de asuntos que les interesan. Madrid 14 de enero de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

### BANCO DE ESPAÑA.

Encargado el Banco por la ley de 11 de julio de 1877 del pago de los intereses de bonos del Tesoro, se anuncia al público que desde el día 17 del corriente queda abierto el de los cupones vencidos en 1.º de enero actual, que tendrá efecto en esta forma:

Día 17.—Facturas núms. 1 al 360 de la primera serie y 1 a 102 de la segunda serie.  
Día 18.—Facturas núms. 301 a 600 de la primera serie.  
Día 19.—Facturas núms. 601 al 968 de la primera serie.  
Día 21.—Cupones de depósitos constituidos en el Banco.  
A medida que se reciben de las oficinas de la Deuda las facturas de los demás cupones de bonos que se hayan presentado en aquel centro, se anunciará la continuación de los pagos.  
Madrid 16 de enero de 1878.—El vicepresidente, Juan de Morales y Serrano.

## BOLSA.—COT. OFIC. 16 DE ENERO.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	12-875	0-05	
Fin de mes.	12-90	0-025	
Fin próximo.	12-90		
3 por 100 exterior.	100-00		
Amble interior.	26-35		0-05
Idem exterior.	70-00		
Billetes hipotec.	101-00	0-50	
Bonos del Tesoro.	100-00		
Obl. Banco y T.	89-80	0-10	
Obl. de ferro-car.	24-00	0-05	
Londres 90 d. feb.	48-35		
Paris 8 d. vista.	5-02		
Banco de España.	000-00		

### MORRO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquiza en el día 15 de enero de 1878.  
343 Andrés Aguacil, Valdemon.  
344 Amparo Lorente, Santiago.  
345 Angel Gomez, Villamanan.  
346 Aniceto Carmona, Avila.  
347 Antonio Adeva, Orcojo.  
348 Antonio Alcalá, Valencia.  
349 Angustias Bernabeu, Alicante.  
350 Concepcion Bangués, Gerona.  
351 Eusebio Larroca, Padruzuela.  
352 Florencio Benito, Sigüenza.  
353 Francisco Narvon, Mora.  
354 Julian Soco, Reinos.  
355 Julian Fernandez, Granada.  
356 Luis Gonzaga, Orihuela.  
357 María Vallina, La Matosa.  
358 María Benita, Don Benito.  
359 Manuel Camareno, Fejuna.  
360 Matías Gonzalez, Frunes.  
361 Pablo Gonzalez, Nava.  
362 Pablo Lorenzo, Valverde.  
363 Pedro Revuelta, Vega de Paz.  
364 Vicente Beltran, Chert.  
Madrid 16 de enero de 1878.—El administrador, Martín Botella.

### CAMBIO DEL 16 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DATA.	PLAZA S.	DATA.
Alicante	114	Logroño	112
Alicante	114	Lorca	112
Alicante	114	Lugo	110
Almería	518	Malaga	314
Avila	114	Murcia	112
Badajoz	114	Orense	110
Barcelona	1010	Oviedo	112
Bilbao	114	Palencia	112
Burgos	114	Palma M.	112
Caceres	114	Pamplon.	318
Cádiz	110	Ponteved.	110
Cartag.	112	Reus	314
Castellon	518	Salama.	114
C-Real	114	S. Sebast.	314
Cordoba	314	Santand.	318
Coruña	112	Tenerife	118
Cuenca	114	Santiago	112
Ferrol	318	Segovia	118
Gerona	318	Sevilla	218
Gijón	110	Soria	114
Granada	318	Tarrag.	718
Guadalupe	114	Teruel	718
Haro	114	Toledo	114
Huelva	114	Tudela	114
Huesca	318	Valencia	218
Jaca	314	Valladol.	318
Jaca	314	Vigo	114
Jaca	314	Vitoria	110
Leon	114	Zamora	112
Lerida	114	Zaragoza	114
Linares	114		

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Almendro, 11, endo. doña Cabezas, 27, 4.º Cruz, 20, pral. Embajadores, 1, 2.º izda. Florin, 6, bajo doña Imperial, 6, 3.º Libertad, 10, bajo. Meson de Paredes, 68, pral. Plaza Mayor, 27, principal y 4.º Postas, 46, 3.º Pozas, 17, 2.º izda. Real, 26, 2.º doña Ruda, 15, 3.º San Carlos, 3, 2.º izda. Sombrerera, 1 y 3, 3.º doña. Travesía del Conde Duque, 6, 2.º Urosas, 6, 4.º Valverde, 9, 2.º  
Hernán Cortés, 9.  
Plaza de San Gregorio, 1.  
San Marcos, 5, pral.  
San Bruno, 1 y 3, pral.

### CULTOS.

Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de PP. Escolapios de San Antonio Abad, donde se celebrará a San Antonio Abad su titular con misa mayor y sermón que predicará el Illmo, señor obispo de Kamenia, y por la tarde, á las cuatro, completas y procesion de reserva.  
—En la iglesia de Nuestra Señora de la Gracia se celebrará a San Antonio Abad con misa mayor, manifesto y sermón que predicará D. Agustín Lorente.  
—Tambien se hará funcion al Santo Abad en las parroquias de San Luis y en San Millán.

—En la parroquia de San Martín, es el cuarto día del setenario de la Virgen del Destierro: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Sándalo Gras, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, sermón que dirá D. Estanislao Almonaci, terminando con la setena, gozos, reserva, letania, salve y despedida.  
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

### DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que á continuación se expresan podrán presentarse el día 17 del corriente mes de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la 7.ª subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de abril del año último:  
Número del resguardo, 89; D. Carlos Seitz; cantidad ofrecida, 11853'50 rs.; cambio, 89'99; valor efectivo, 10666'96 reales.  
Número 271; D. Camilo A. Seara; cantidad ofrecida, 18180; cambio, 89'99; valor efectivo, 16350'08.  
Número 45; D. Ramon Cornellas; cantidad ofrecida, 19131; cambio, 89'99; valor efectivo, 17215'98.  
Número 27; D. Ramon Coraelias; cantidad ofrecida, 22313; cambio, 89'99; valor efectivo, 20079'16.  
Número 139; D. Francisco Alvarez Murias; cantidad ofrecida, 29512'50; cambio, 89'99; valor efectivo, 26558'29.  
Número 481; D. José Aguilar; cantidad ofrecida, 37104; cambio, 89'99; valor efectivo, 33389'88.  
Madrid 16 de enero de 1878.—El secretario, P. O. Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 18 del corriente de once á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de inscripciones nominativas, correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, cuya numeración es la siguiente:

NÚMERO de las facturas.	ID. DE LAS FACTURAS de las que en cada decena se llaman al cobro.	NÚMERO de las facturas de las que en cada decena se llaman al cobro.
41	194	1931, 1935 al 1937, 1939 y 1940
42	220	2281 al 2290
43	201	2001 al 2004, 2006 al 2010
44	220	2191 al 2200
45	156	1552
46	181	1893 al 1810
47	162	1611 al 1620
49	170	1693 al 1695, 1697 al 1700
50	153	1521 al 1523, 1526 al 1530
52	230	1381 y 1382, 1384, 1386, 1388 y 1390
53	186	1851, 1853 y 1855
54	203	2071 al 2086
55	184	1831 al 1836, 1838
58	173	1721, 1725, 1727 y 1730
57	202	2011, 2012, 2014, 2016, 2017 y 2020
58	150	1491 al 1500
59	228	2271 al 2275, 2279 y 2280
61	161	1601 al 1609
62	172	1711, 1712, 1714, 1716 al 1718 y 1720
64	159	1588 al 1590
65	225	2245, 2246 y 2250
66	190	1891 al 1894, 1896 al 1899
67	157	1564
68	176	1751 al 1760
69	185	1841 al 1844 y 1849

Nota. Las facturas correspondientes á las bolas números 48, 51, 60 y 63 de órden y las que dejan de llamarse en las decenas anteriormente designadas no se hallan corrientes para su pago.  
Madrid 16 de enero de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, J. Maldonado. R-1

### DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 17 del corriente mes se satisfagan en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, todos los

créditos pendientes de pago, comprendidos en la relación del 8.º grupo, tercera cuarta parte.  
Madrid 16 de enero de 1878.—El director general, Magaz. R-1

### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de 2.ª clase. Sr. brigadier D. Miguel Trillo.—Servicio para el día 17 de enero.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada, señor comandante de cazadores de Puerto-Rico don José Marina Vega.—Guardia del real palacio, Puerto-Rico, con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor comandante de la Princesa D. Adolfo Gallardo.—Visita de hospital. Granada, cuartel capitán.—Reconocimiento de proposiciones: lanceros de la Reina, octavo capitán.—Oficia de vigilancia á las órdenes del señor... de día 2.º de montaña.  
El general gobernador, Espartero.  
Los señores jefes y oficiales que á continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:  
D. Cecilio Saenz de Velueroa, coronel de caballería retirado.  
D. José Rivelles Llant, capitán de infantería retirado.  
D. Antonio Santos Ruiz, teniente coronel de infantería retirado.  
D. Sebastián Pláces y Cao, teniente retirado.  
D. Antonio Perez Blanco, comandante retirado.  
D. Aruro de la Guardia Suarez, teniente de infantería.  
D. José García Santa Cruz, capitán retirado.  
D. Eduardo Ortiz de Rodas, segundo profesor veterinario.  
D. Fernando de la Vera y Gragera, teniente de infantería.  
D. Cecilio Martínez Forcada, alférez de reemplazo.  
D. Enrique Sancho Chia, capitán de infantería.  
Madrid 15 de enero de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R-1

Los individuos que á continuación se expresan, se presentarán en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce á dos de la tarde para recoger documentos y enterarles de varios asuntos.  
Juan Rodríguez Arias, guardia civil licenciado.  
Joaquín Ruiz Diaz, soldado licenciado.  
Emilio Sanz Ares, soldado licenciado.  
Andrés Sánchez Suarez, soldado licenciado.  
Pedro Valverde.  
Felipe Casillas Garbin, soldado licenciado.  
Claudio Morales Rivero, apoderado de Francisco Santisteban.  
Madrid 15 de enero de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Las señoras que á continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos.  
Doña Serafina del Cueto.  
Doña Ana Josefa Herrero Azaque.  
Gregoria de las Heras, madre de Antonio Costan soldado fallecido en Cuba.  
Madrid 15 de enero de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

### INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se venden en pública subasta 1213 pinos verdes divididos en tres lotes y señalados con los números 8, 9 y 10 en el cuartel de Vaquerizas del pinar de Val-sain. Igualmente se venden 300 pinos secos quebrados y arrancados marcados en el cuartel del Botillo del mismo pinar; para cuyos dobles remates que han de tener lugar en la secretaría de esta intendencia y en la administración pa-

trimonial del real sitio de San Ildefonso, se ha señalado el día 30 de los corrientes á la una de la tarde, con subjeción al pliego de condiciones que en ambas oficinas estará de manifiesto á los que se interesen en la subasta.  
Palacio 15 de enero de 1878.—El secretario, Fermín Abella. R-1

### HOSPITAL GENERAL.

Los que hubiesen renovado sepulturas en el cementerio propio del hospital General provincial de esta corte antes de 1.º de julio de 1876, y se crean por consiguiente con derecho á que los restos que en ellas descansan no sean trasladados al osario, se servirán presentar en la colecturía del mismo, en el improrogable plazo de treinta días, á contar desde la fecha de inserción de este aviso, todos los días de diez á dos de la tarde, los resguardos justificativos de haber satisfecho los derechos arancelarios por aquel concepto, advirtiéndolo á los interesados que de no verificarlo así en este plazo, se exhumarán los cadáveres de las mismas, juzgándose como cumplidas dichas renovaciones y sin derecho á reclamación.  
Lo que por acuerdo de la excelentísima diputación provincial se pone en conocimiento de los interesados para los efectos consiguientes.  
Madrid 17 de enero de 1878.—El capellan mayor colector, Julian Sierra Ovejero. R-17-25-2-9

Lo que por acuerdo de la excelentísima diputación provincial se pone en conocimiento de los interesados para los efectos consiguientes.  
Madrid 17 de enero de 1878.—El capellan mayor colector, Julian Sierra Ovejero. R-17-25-2-9

### MATADERO DE AYER.

ESPECIE DE ANIMAL.	NÚMERO.
Vacas	167
Carneros	308
Corderos	
Idem vivos	
Techales	58
Terneros	
Cabrillos	341
Cerdos	
Ferros	959
Total	160418
En peso en libras	73376

Lo que se mandó al público para su conocimiento.—Madrid, 16 de enero de 1878.

### MERCADO DE MADRID DE AYER.

Certero de vara, de 15'40 á 14'50 pts. arroba, de 0'00 á 0'10 pts. libra, y á 1'81 á 1'82 kilogramo.  
Id. de camero, de 0'00 pts. por arroba, de 0'50 pts. la libra y á 1'07 el kilogramo.  
Id. de ternera, de 0'40 á 0'30 pts. por arroba, de 0 á 0'00 pts. la libra, y de 0'00 á 0'00 el kilogramo.  
Id. de cordero, de 0'40 pts. por arroba, de 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.  
Despojos de cerdo, de 10'50 á 12'50 pesetas arroba, á 0'42 pts. lib. y á 1'11 pesetas kilogramo.  
Tocino ahajo, de 22'00 á 23'00 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'08 á 2'15 pts. kilog.  
Idem fresco, de 19'00 á 21 pts. ar. de 0'84 á 0'90 pts. lib. y de 1'81 á 1'95 pesetas kilog.  
Idem en canal de 15'00 á 15'50 pts. ar. Lomo, de 60'00 pts. ar. de 1'00 á 1'25 pesetas lib. y de 2'15 á 2'69 pts. kilog.  
Jamón, de 29 á 35'00 pts. ar., de 1'28 á 1'75 lib., y de 2'15 á 2'69 kilog.  
Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilog.  
Carbanzos, de 6 á 14'50 pts. ar., de 0'25 á 0'39 lib., y de 0'54 á 1'26 el kilog.  
Gramo.  
Judías de 5'50 á 8'50 pts. ar., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilog.  
Arroz, de 6 á 8'50 pts. ar., de 0'25 á 0'27 lib., y de 0'54 á 0'70 kilog.  
Lentijas, de 5'50 á 6'50 pts. ar., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'68 el kilog.  
Carbon vegetal, á 1'75 pts. ar. y á 0,15 kilogramo.  
Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. ar. y de 0'6 á 0'11 kilog.  
Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilog. rano.

labon de 13 a 14'00 pts arb. de 0'53...
0'98 lb. y de 1'14 a 1'43 kilogramo...
Patas, de 1'00 a 1'25 pes. arb. de...
0'08 a 0'11 lb. y de 0'13 a 0'19 kil...

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 16 de enero de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad relativa, ESTADO DEL CIELO. Rows for 6 de la m., 9 de la m., 12 de la m., 3 de la t., 6 de la t., 9 de la n.

Temperatura máxima del aire a la sombra... 13'0
Temperatura mínima del id... 2'9
Diferencia... 15'9

DESPECHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico de la noche de la mañana en varios puntos de la Península el día 16 de enero de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists cities like S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada del infrascripto escribano, se cita y llama por el presente a Vicente Puerta Caballero, natural y vecino de esta capital, de 54 años, viudo, carpintero, que habitó en el paseo del Obelisco, núm. 3, cuarto bajo, desde donde en 1.º de setiembre de 1875 trasladó su padrón a la Mala de Francia, número 9, principal, y cuyo actual paradero se ignora; para que dentro del término de cinco días comparezca en dichos juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de justicia, a prestar declaración en la causa criminal que se instruye por haberle hallado la tarde del 3 de octubre último en el arroyo de San Bernardino tendido en tierra, y privado del conocimiento, por lo que fué trasladado al hospital de la Princesa, donde hasta el día 12 de dicho mes, que se marchó, ocupó la cama núm. 5 de la sala de San Nicolás.

Madrid 4 de enero de 1878.—El escribano, Emilio Monet. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Palacio, se saca a subasta pública: un espejo, una sillera, seis cuadros, dos butacas, una mesa, dos floreros, un armario, otro de un solo cuerpo, dos cómodas y ocho sillas; todo tasado en 780 reales, para hacer pago con su importe a D. Mauricio San Martín en autos ejecutivos: el remate tendrá lugar el día 28 del corriente mes a la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado, sin admitir postura que no cubra las dos terceras partes, y se advierte que dichos muebles están depositados en D. Domingo Rodríguez, calle de Fúcar, núm. 2, tienda, y que el

ue quiera hacer postura ha de depositar previamente 100 pesetas en la mesa del juzgado como garantía del remate.
Madrid 14 de enero de 1878.—El actuario, Narciso Tribaldos. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita, llama y emplaza a una mujer que en la mañana del 11 de diciembre último se entregó a otra mujer domiciliada en la calle de Santa Brígida, número 23, cuatro monedas de cinco duros, recibiendo en cambio dos billetes del Banco de 50 pesetas, para que en el término de cinco días se presente en dicho juzgado a prestar declaración en causa criminal que se instruye.

Madrid 15 de enero de 1878.—El actuario, Francisco de Lanzas. R-1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la muerte sin testar de D. Sinfoniano de la Torre y Sierra, natural de Hermosa, y vecino que fué de esta corte, y se cita, llama y emplaza por este segundo y último edicto a los que se crean con derecho para heredarle, a fin de que en el término de 20 días se presenten a deducirle en forma, ante este juzgado, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, haciéndose presente que ha comparecido a los autos doña Petra Iglesias Cobo, solicitando se declaren herederos del finado a los hijos de ambos Vicente, Vicenta y Anselma de la Torre y Iglesias, menores de edad.

Madrid 14 de enero de 1878.—El actuario, Marrodau. A-1

SUBASTA.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, refrendada por el infrascripto actuario y para pago a un acreedor, se ponen a la venta en pública subasta, por término de ocho días, varios muebles y efectos, tasados en la cantidad de 849 pesetas.

El remate tendrá lugar el 31 del presente mes a la una de su tarde, en la sala de este juzgado, en donde se hallan de manifiesto los autos y tasación pericial relacionada; lo que se anuncia al público llamando licitadores.

Madrid 12 de enero de 1878.—El escribano actuario, Pio del Pozo. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Rondán y de la Cruz, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, dictada en los autos pendientes en el mismo segundito a instancia de D. Francisco Merron con D. Pedro Estévez, sobre pago de pesetas, se cita y llama por medio del presente y término de ocho días a los herederos del referido D. Pedro Estévez que falleció en esta capital y cuyo domicilio y paradero se ignora, con el fin de que se presenten en dicho juzgado y escribanía del actuario que refrenda para hacerles saber una providencia recaída en los mismos; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de enero de 1878.—El escribano, Francisco Moliná.—V. B.—Francisco Rondán. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se cita a todos los acreedores de D. Dionisio Ruiz Corcuera, del comercio de la misma, para la junta general que ha de celebrarse en la sala de audiencia de su señoría, establecida en el piso principal del palacio de justicia, en el día 28 del próximo mes de febrero a la una de la tarde, con objeto de deliberar acerca de las proposiciones de quita y espera que en ella será sometidas a su decisión por parte del referido D. Dionisio Ruiz; previniéndoles que comparezcan con los títulos justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de que en otro caso no serán admitidos.

Madrid 14 de enero de 1878.—El escribano, licenciado Angel Gonzalez de Cordávias.—V. B.—Solís Liébana. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, refrendada por el que suscribe, se cita y llama a D. Emilio, doña Carmen y doña Amalia Tamarit, hijos del finado don Francisco, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de treinta días comparezcan en este juzgado a deducir en forma su derecho a la herencia del mismo, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya

lugar, pues así está acordado en el juicio de testamentaria formado por fallecimiento del D. Francisco Tamarit.
Madrid 5 de enero de 1878.—El escribano, José María I. Sierra. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de distrito del Congreso de esta corte, se sacan a subasta dos prensas y una máquina para litografía con varias piedras y otros efectos muebles, tasado todo en 1215 pesetas; y para cuyo remate se ha señalado el día 17 del mes actual a la una de su tarde.

Madrid 4 de enero de 1878.—El actuario, Antonio García.—V. B.—El juez, Ruiz de Lope. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de distrito de la Audiencia, dictada en los autos de apremio segundito a nombre de Isabel Cea y Lopez contra D. Pedro Estevez, se cita, llama y emplaza a los hijos y herederos de este último, D. Ricardo, doña Carmen, doña Luisa y doña Isabel Estevez, cuyo domicilio se ignora para que en el término de diez días comparezcan debidamente representados, con el objeto de que se les notifique la providencia por la que se mandó se presentaran a otorgar la escritura de venta de la mitad de la casa calle de Pelayo, núm. 44, a favor de D. Francisco Marron y Villodas; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 de enero de 1878.—El escribano, Luis Hernandez. A-1

CITACION.—Por la presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, é ignorándose quién sea un soldado, al parecer asistente, que en la tarde del 10 del corriente, en la calle de Fuencarral entre la de Colon y Santa Bárbara, tres sujetos trataron de estafarle, se le cita por medio del presente para que en el término de cinco días se presente en dicho juzgado y escribanía de D. Valentin Ballester a fin de recibirle declaración en la causa que con dicho motivo se está instruyendo.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1878.—Nemesio Longué.—Valentin Ballester. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama a Antonio Fernandez, cuya habitación se ignora, el cual parece que estuvo en compañía de Manuel Hijazo Ardanaz, el día 20 de marzo de 1876, marchándose ambos a las dehesas de los Carabanchales, regresando a Madrid al siguiente día 21 y viendo a las tropas hacer su entrada en esta corte; para que dentro del término de diez días comparezca este juzgado y escribanía del que autoriza a prestar declaración en la causa que se sigue por robo a doña Saturnina Pascual y Torrejon, hecho en el citado día 20, en su habitación calle de Jacometrezo, núm. 78, piso segundo; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de enero de 1878.—El escribano, Bartolomé Uceda.—V. B.—Barruenevo. R-1

LLAMAMIENTO.—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.—Por el presente se cita y llama a Alejandro Muñoz, que se dice haber vivido en la calle de la Sombrería, núm. 4, piso bajo, de oficio corredor de géneros, para que en el término de diez días se presente en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia a prestar declaración en causa que estoy instruyendo por espedición de un billete al so del Banco de España, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de enero de 1878.—Rafael Solís Liébana.—Por mandado de S. S., Antonio Burruezo. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se saca a pública subasta que tendrá lugar el día 28 de febrero próximo, a la una en punto de su tarde, en la sala Audiencia del juzgado, sito en el piso principal del ex-convento de las salesas, una casa en la villa de Vallecas, y su calle de Villaverde, número 13, que ha sido retasada en 20000 pesetas, advirtiéndose a los que deseen tomar parte en la licitación que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la retasa, y que los au-

tos se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascripto todos los días no feriados de once a una de la tarde.
Madrid 10 de enero de 1878.—El escribano licenciado, Juan Martos. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña Adelaida Martínez, hija de don Lorenzo, teniente de infantería muerto en el campo del honor.
Idem 2.º de id. id.—Doña Florentina Pérez Carril, hija de D. Manuel, soldado del regimiento infantería de Luñana muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Máxima Merchante, del colegio de la Paz.
Idem 2.º de id.—Vicenta de la Yunta, de id.
Idem 3.º de id.—Jacoba Fernandez, de id.
Idem 4.º de id.—Ramona Señores, de id.
Idem 5.º de id.—Luisa S., de id.
Madrid 10 de enero de 1878.—Javier Cavestany. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de enero de 1878.

Ha de constar de 22.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 6 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 1130, importantes 963 625 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Lists prize amounts like 1 de 100.000, 1 de 80.000, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 22.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vena del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espone al resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediane solicitud de los interesados.

Madrid 30 de octubre de 1877.—El director, José Rivero. R-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.
A las 8 1/2.—70 función de abono.—Turno par.
2.ª representación de la ópera en tres actos del maestro Rossini, titulada Otello.
Se despachan billetes para la cuarta representación en que tomará parte la señora Paolina Lucca.
Se dispone para el domingo la tercera representación extraordinaria de tarde con rebaja de precios.
Abono. Terminando con la función de hoy la segunda serie, ó sea la mitad de la temporada, se invita a los señores abonados se sirvan pasar a contaduría a satisfacer el plazo que a cada uno corresponde.

TEATRO ESPAÑOL.
A las 8 1/2.—112 de abono.—Turno 1.º par.
Aniversario de Calderon.
La vida es sueño.
Lectura de composiciones.

TEATRO DE LA ZARZUELA.
A las 8 1/2.—5.ª serie.—111 de abono.—Turno 3.º impar.
La aurora de un reinado.

TEATRO DE APOLO.
(Gompañía Arderius.)
A las 8 1/2.—78 de abono.—Turno impar.
Tercera representación en este teatro de la zarzuela, titulada La vuelta al mundo.

COMEDIA.
A las 8 1/2.—11 de abono.—Turno 1.º par.
1.ª Para una coqueta un viejo.
2.ª Agua de cerros.
3.ª Balle.

NOVEDADES.
A las 8 1/2.—110 de abono.
1.ª El secreto en el espejo.
2.ª Los hermanos Azone.
3.ª La familia D'Alvini.
4.ª El capitán Howe, conocido en Europa por el nuevo Guillermo Tell.
5.ª Mr. Cascahel.
6.ª Miss Leona Daré.
7.ª El payo de la carita.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.
A las 8 1/2.—60 de abono.—Turno 3.º par.
1.ª La resurrección de Lázaro.
2.ª El músico viejo.

VARIADADES.
A las 8 1/2.—Un niño de viboras.
A las 9 1/2.—El perro del capitán.
A las 10 1/2.—Los baños del Mansaneros.
A las 11.—El vecino de enfrente.

SALON ERLAVA.
A las 8 1/2.—Un inglés.
A las 9 1/2.—Bunolieria.
A las 10 1/2.—El demonio que lo entiende.
A las 11 1/4.—Segundo acto.

MARTIN.
A las 8.—Contra soberbia.
A las 9.—Una chica alemana.
A las 10.—La virgen de Torrijano.
A las 11.—Una culebra de cascabel.
Balles.

TEATRO DE LA INFANTIL.
A las 7.—El rey D. Alfonso Oneseo.
A las 8.—El saltaman del siglo.
A las 9.—Un rey y un ranchero.
A las 10.—El mundo comico.
A las 11.—Pídame Va. a mi marido.
Balles.

CIRCO DE PRICE.
A las 3 1/2.—Gran exposición de fieras.—Hermosa familia cuadrumana, perros, monos y cabras amestrados.—En un intermedio el domador dará la comida de las fieras.

NACIMIENTO.
Gran belen y nacimiento mimio, calle de Preciados, 86, de 4 a 9 los días de trabajo y de 2 a 9 los de fiesta. Entrada 1 rs.

SALON DEL PRADO.
Gran exposición de fieras de Mr. Bidel.
Gran función a las 8 1/2 de tarde; comida y trabajo de todas las fieras más terribles.
Amenizará la función una gran banda militar.
La exposición estará abierta todos los días hasta dos horas antes de las funciones.
Entrada, 4 rs.

CAPELLANES.
Skating Hall. Esta sociedad celebra baile de máscaras de 9 de la noche a 2 de la madrugada.
Secciones de patines, de 10 a 12 y de 2 a 4 de la tarde, todos los días.

EL RAMILLETE.
Gran academia de baile de 7 1/2 en adelante.